

COMISIÓN DE PRENSA Y PROPAGANDA
ES TIEMPO DE MOVILIZARNOS
MESA REDONDA EN FUCVAM
ANTE LAS PRIVATIZACIONES DEL PORTLAND
ATSS PRESENTE EN MINAS
VECINOS DE GUAZUVIRÁ ALERTAN
LAS EXONERACIONES FISCALES
PLANES SOCIALES PARA RICOS
EL LEGADO DE GREGORIO ALPUIN
SIEMPRE QUE PARÓ, ¿LLOVIÓ?
BASTA DE JUGAR AL RECORTE
ESTÁ ABIERTO EL CAMINO PLEBISCITARIO
EN LA ACTIVIDAD PRIVADA
TAMBIÉN CAMPEA EL RECORTE
LAS Y LOS TRABAJADORES DEL BPS
NOS MOVILIZAMOS
MANIFIESTO DE NADIE
LA TERCERA EXPEDICIÓN
PÁGINA DE HUMOR

Comisión de Prensa y Propaganda	2
Es tiempo de movilizarnos Gonzalo Moreira	3
Mesa redonda en FUCVAM Álvaro Díaz	5
Ante las privatizaciones del portland Gonzalo Moreira	7
ATSS presente en Minas Álvaro Díaz	10
Vecinos de Guazuvirá alertan Camila Méndez - La Diaria	11
Las exoneraciones fiscales Gonzalo Moreira	14
Planes sociales para ricos Juan Erosa - La Diaria	18
El legado de Gregorio Alpuin Unión Ferroviaria	21
Siempre que paró, ¿llovió? Gonzalo Moreira	23
Basta de jugar al recorte Álvaro Díaz	25
Seguridad social, está abierto el camino plebiscitario Esther Ampuero - Periódico Claridad	27
En la actividad privada también campea el recorte Prensa y Propaganda	29
Las y los trabajadores del BPS nos movilizamos en todo el país Diego Acevedo - Prensa y propaganda	31
Manifiesto de nadie Álvaro Díaz	34
La tercera expedición Ray Bradbury por Hernán Casciari	36
Página de humor	38





Secretaría de Prensa y Propaganda

Unidad de Comunicación

Gonzalo Moreira
Secretario

Diego Acevedo
Javier Crestanello
Fedor Mateos
Lamia Minardi
Daniel Somma
Álvaro Díaz
Yohana Altez
Enrique Batallés

Bienvenidas, bienvenidos a este fin de julio.

Seguimos con conflictos en muchas ramas de la actividad y sobre todo en el sector público, con los múltiples recortes que se proponen con esta nueva rendición de cuentas que se suman a los que se implementan año tras año y que afectan a toda la población.

En este boletín se encontrarán con información sobre las recorridas que estamos llevando adelante en todo el país, por la defensa de nuestro trabajo y compañeros y compañeras, ante nuestros múltiples reclamos ante la administración, que agotadas las instancias de negociación sin soluciones en cuestiones que mayoritariamente no hacen a asuntos presupuestales, sino de voluntad política, ATSS está implementando varias medidas de información y difusión de las problemáticas que afectan al personal del BPS, pero muy especialmente a nuestros usuarios y usuarias en el acceso a sus derechos.

La falta de personal pone en juego que nuestro organismo pueda cumplir con su misión y objetivos, la reforma de la seguridad social y su implementación vienen a complicar cada vez más un panorama ya de por sí difícil.

Los últimos días de julio serán de trabajo en el gazebo que instalaremos frente al Edificio Sede, donde repartiremos volantes e informaremos a la población de las causas de los problemas de agenda y demoras de trámites y atención, así mismo les invitamos a participar de esas instancias, a acompañar con sus firmas la nota que los primeros días presentaremos en Directorio de BPS y a seguir luchando desde cada escritorio y oficina a dar un servicio lo mejor posible para toda nuestra gente.

El planteo de un plebiscito de reforma constitucional nos tiene también en movimiento con muchísimas charlas e instancias de difusión de cara a la previa de la Mesa Representativa del PIT-CNT del 10 de agosto.

Desde la Secretaría de Prensa y Propaganda estamos implementando las transmisiones de prueba de la ya en funcionamiento radio online de ATSS y el mes de agosto estaremos preparando programación grabada, para lo que también les invitamos a participar, de este proyecto colectivo que tendrá actualidad sindical, música, cultura, entrevistas, programas variados y para los que es necesario contar con más manos para llevarlo adelante de la mejor manera.

El proyecto es ambicioso y les invitamos a mandar música de nuestros compañeros y compañeras que tengan grupos o sean solistas, así como ponerse en contacto para realizarles entrevistas en las que podamos conocer un poco más de la cultura hecha por gente del BPS. Así como propuesta de programas.

Nuestro mail es
atss-prensaypropaganda@bps.gub.uy

Un abrazo grande.
El equipo de Prensa y Propaganda



Es tiempo de movilizarnos en defensa de nuestros derechos laborales y los de toda nuestra población

CUANDO EL DIÁLOGO NO VIENE ACOMPAÑADO DE SOLUCIONES CONCRETAS

Es tiempo de movilizarnos, todas y todos juntos, por nuestros derechos y los de la ciudadanía

Este miércoles 12 de julio, las y los directivos presentes en el Consejo Directivo Nacional aprobamos por unanimidad la propuesta presentada por la Comisión de Movilización de ATSS para continuar llevando adelante la lucha por las reivindicaciones del funcionariado del BPS.

La consideramos importantísima para hacer visible ante la ciudadanía las distintas problemáticas que nos afectan como trabajadores y denunciar los perjuicios que el desmantelamiento llevado adelante en nuestro BPS causan a nuestra población y trabajadores.

El PLAN DE ACCIÓN aprobado consiste en realizar recorridas por las Oficinas Centrales en la semana del 19 al 21 de julio para, en asambleas de núcleo y reuniones por oficina informar de las actividades, las reivindicaciones y las formas de sumarse.

Desde el 24 al 28 de julio instalaremos un gazebo informativo con parlante y materiales impresos en los que podamos informar a la población sobre los perjuicios que los recortes, la no reposición de vacantes, falta de personal y las modificaciones en la forma de atención le ocasionan a la población y muy especialmente, la población más vulnerable, la que necesita más de nosotros.

Será también un lugar de encuentro e intercambio entre las y los trabajadores. Entre las propuestas aprobadas está incluida una nota que será presentada en el Directorio del BPS, en que se detallan todos los problemas que el funcionariado percibe en nuestro organismo, así como propuestas para mejorar y solucionar. Muchas de esas propuestas ya han sido formuladas en los ámbitos correspondientes, porque nuestra conducta como dirección del sindicato ha sido, una y otra vez, denunciar las carencias y proponer soluciones.

Son problemas que van desde los reglamentos, las reestructuras encubiertas que se llevan adelante por parte de la Administración, la falta de personal, los perjuicios que genera el reglamento de concursos para nuestra carrera funcional, los problemas en las solicitudes de traslado, el no cumplimiento de una legítima negociación colectiva y muchos puntos más que hacen que nuestras condiciones laborales y las posibilidades de atención a la población se vean gravemente comprometidas.

Esta nota al Directorio será enviada a todos los rincones del país en la próxima semana a través de la Secretaría de Prensa y Propaganda, para que sea firmada por todas las compañeras y compañeros que la compartan y que deseen sumarse, para firmarla pueden acercarse al gazebo desde el 24 al 28 de julio, o escanear la planilla que se adjuntó vía mail y enviar una por cada oficina al correo atss-prensaypropaganda@bps.gub.uy.

Constituye una verdadera PLATAFORMA REIVINDICATIVA que fue elaborada en trabajo conjunto en nuestro sindicato.

A partir del mes de agosto se proyecta llevar las actividades al interior del país, en recorridas y actividades específicas que se proyectan en colaboración con la Secretaría del Interior.



Todo este PLAN DE LUCHA fue precedido por el planteamiento de todos los problemas que nos afectan en las distintas bipartitas, ante negociaciones tripartitas con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Dirección Nacional del Trabajo (DINATRA), así como en reuniones mantenidas con las comisiones parlamentarias, en las que se ha desarrollado y enumerado ante todas las bancadas el mal funcionamiento de nuestro BPS y las nefastas consecuencias que trae para toda la población del país y nuestros compañeros y compañeras la política sistemática del gobierno en materia presupuestal y la no reposición de vacantes.

Además, es fundamental la lucha que se viene llevando adelante en defensa de la Seguridad Social con la postura histórica de ATSS y de toda la clase trabajadora de eliminar las AFAPS, que significan la principal fuente de falta de financiamiento en todo nuestro sistema de Seguridad Social y que se encuentra en estos momentos en discusión dentro del PIT-CNT.

Es fundamental la participación e involucramiento de todas y todos. Las propuestas elaboradas por ATSS se sustentan en la escucha permanente a las y los trabajadores del BPS y se orientan a la

búsqueda de soluciones que hagan que nuestro lugar de trabajo y que los derechos y beneficios que proveemos como trabajadores de la Seguridad Social puedan mejorar.

ATSS es de todas y todos, así como la construcción de nuestra Seguridad Social. A pesar de las diferencias que podamos tener, los derechos se defienden y se conquistan, y esa es la lucha que llevamos adelante, la UNIDAD no es un pensamiento único, sino que es una construcción desde la diversidad, las diferencias, la participación y el compromiso que tenemos por una sociedad mejor y más justa.

Nuestro trabajo es defender los derechos de nuestros compañeros y compañeras, y velar y hacer cumplir los derechos de toda la población de nuestro país. Esa es nuestra pelea, y como servidores públicos y trabajadores y trabajadoras comprometidas con nuestra labor llevamos adelante.

Esperamos contar con tu apoyo. Nos necesitamos a todas y todos para superar esta situación y salir adelante.



Mesa redonda en FUCVAM sobre seguridad social



Miércoles 28 al caer la tarde. Las compañeras y los compañeros de diferentes sindicatos y organizaciones sociales y barriales fueron llegando y llenando el salón principal de FUCVAM, la Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, que nos brindó solidariamente sus instalaciones. Nos congregamos para hablar del plebiscito que más de una docena de organizaciones sindicales y otras organizaciones sociales y barriales promovemos para reformar, junto a las elecciones de 2024 la Constitución de la República y consagrar allí un conjunto de tres derechos fundamentales que la recientemente aprobada reforma jubilatoria y otras anteriores han arrasado: eliminar el régimen de AFAP, establecer como inmodificable los 60 años como edad para alcanzar la jubilación y la fijación de un monto mínimo de prestaciones (jubilaciones y pensiones) que garanticen un piso de protección social a la población uruguaya.

En la mesa estaban presentes las compañeras Karina Sosa y Nathalie Barbé, en representación de ATSS y los compañeros Federico Kreimerman, presidente de la Federación de Funcionarios de OSE (FFOSE), Juan Acevedo, secretario general de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay (AFPU), Raúl Torres, presidente del Sindicato de Obreras y Obreros del Frigorífico Canelones (SOOFRICA) y Santiago Pascale, presidente de la Unión de Funcionarios del Codicen (UFC).

Ya no es hora de palabras, llegó la hora de los hechos, es el tiempo del plebiscito

Karina abrió la parte oratoria. Reseñó someramente cómo las y los trabajadores, activos y pasivos hemos perdido beneficios en forma casi permanente desde antes, durante y después de la dictadura en forma dramática. Quedó por el camino no solamente el aguinaldo de las y los jubilados, sino que se han rebajado sistemáticamente los porcentajes y los montos de las jubilaciones y pensiones durante décadas.

Señaló que "hemos dejado en soledad a nuestras jubiladas y jubilados. Los más jóvenes no hemos estado a la altura en la defensa de sus derechos y llegó el momento de que hagamos estas cosas no solamente por ellos sino por nosotros mismos, los que hoy tenemos cuarenta y tantos años, por los más jóvenes y por las niñas y niños que en poco tiempo más van a poder verlo.

Lo que está en juego hoy es mucho, y está especialmente en juego si, como sociedad, vamos o no vamos a luchar por los derechos nuestros y de todas y todos cuando lleguen a la edad del retiro.

Eso es lo que tenemos que lograr que nuestra gente piense cuando decida estampar o no su firma en una papeleta para poder decidir mediante un plebiscito”.

Continuó haciendo uso de la palabra Nathalie, quien en un tramo de su alocución recordó que “...la preocupación principal que tenemos hoy es que 27 años después de que mintieron con las AFAPS, cuando las jubilaciones no alcanzan para pagar un alquiler, ni para vivir dignamente, luego de que prometieron que con las AFAPS se iban a cobrar dos jubilaciones y hoy podemos comprobar que eso era mentira, que es el BPS el que se encarga de pagar la mayor parte de la jubilación y que en la gran mayoría de los casos, con suerte la AFAP paga jubilaciones de tres mil y algo de pesos y que no existen, no existieron ni existirán esas jubilaciones dobles”.

Afirmó que en “diez años se va a revisar esta reforma, así está establecido en la ley. Y allí, ¿vamos a seguir viendo como rebajan beneficios y prestaciones sociales, vamos a seguir mirando cómo van a seguir desestimando la jubilación de las trabajadoras y los trabajadores como se está haciendo con esta ley”.

Y finalizó recordando que, desde el año 2003, en el VIII Congreso del PIT-CNT el movimiento sindical tiene definiciones muy claras que ha ratificado congresos tras congresos en el sentido de eliminar las AFAPS, postura que se ha sostenido unánimemente, tanto en instancias

nacionales como en el exterior y que incluye el impulso de consultas populares para ello. “La única manera de eliminar las AFAPS es mediante un plebiscito”, remató. L

Luego hicieron uso de la palabra, en este orden, los compañeros Kreimerman (FFOSE), Acevedo (AFPU), Torres (SOOFRICA) y Pascale (UFC). Todos ellos expresaron su apoyo irrestricto a la postura promovida por ATSS en el sentido de llevar adelante una recolección de firmas para alcanzar un plebiscito, señalaron que este no es un problema exclusivo de las y los trabajadores del BPS, sino que es un tema de toda la sociedad y llamaron a que el movimiento sindical, las organizaciones sociales, barriales y políticas que están de acuerdo con la necesidad de eliminar el lucro en la seguridad social, eliminar las AFAPS, comprendan que el momento es este y que el tiempo histórico para llevar adelante el plebiscito es ahora, sin más dilaciones.

Exhortaron, también, al movimiento sindical a actuar con coherencia respecto de sus propios pronunciamientos a este respecto, con contundencia e independencia de clase en la defensa de la seguridad social, de los derechos de todas y todos los uruguayos y a no tomar en cuenta cálculos electorales partidarios a la hora de adoptar decisiones, como la que se tomará en el próximo mes de julio en el ámbito de la Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT-CNT.



Ante las privatizaciones del portland, trabajadores de FANCAP instalaron una carpa en la Plaza 1ro. de Mayo

Compañeras y compañeros de ANCAP junto a sus familias llegaron desde Minas y Paysandú para realizar diversas actividades y reuniones en la carpa a fin de suspender la licitación que impulsa el Directorio de ANCAP con privados para la producción de portland.

Con diversas medidas que se vienen realizando desde la Federación Ancap con paros en distintos sectores, ocupaciones en las plantas de Minas, Paysandú, La Tablada, en los remolques de Punta del Este, cese de realización de horas extras y de cambios de turno están enfrentando este intento privatizador, el desmantelamiento y la falta de personal que se viene llevando adelante por el gobierno en el ente estatal.

Esta nueva privatización, en el sector del portland y aprobada por el Directorio de ANCAP por lineamientos políticos del Poder Ejecutivo, según respuesta dada por el Presidente de la República en reunión mantenida con el sindicato suma un nuevo episodio de ataque contra las empresas y los servicios públicos.

Desde fines de junio las y los compañeros se encuentran en la carpa manteniendo reuniones, informando a la población y realizando actividades hasta el 19 de julio, fecha en la que se realizaría la licitación.

Desde ATSS venimos acompañando a la Federación ANCAP y en la noche del 6 de julio entrevistamos a varios compañeros que nos relataron como viene la lucha y los motivos que llevan a instalar la carpa.

Con varias personas haciendo el aguante y acompañando en la noche, Germán Pastorino, trabajador del portland en Minas nos cuenta: "Nosotros arrastramos un problema de pésima gestión de hace muchos años. Eso nos puso en una situación muy vulnerable, en el sentido que no estamos siendo eficientes porque nos falta mucho personal, no tenemos tecnología, digamos, adecuada a los tiempos modernos, como si lo tiene la competencia, entonces estamos en una situación de desventaja en cuanto a la competencia.

Esto ya viene de gobiernos anteriores, hay que reconocerlo, que si bien se hicieron inversiones en los gobiernos progresistas, estas no se terminaron y fue lo que nos dejaron en definitiva en esta situación.

Este gobierno acentuó mucho más esos problemas de gestión y aprovechó ese escenario de debilidad, digamos, de la industria, en este caso la cementera estatal. Y bueno, va mucho más allá y propone, se planifica asociarnos, para nosotros es una privatización.

Nosotros nos enteramos por la prensa y bueno, de ahí la estamos peleando. Para nosotros es una situación muy dura, en que venimos, ya te digo, hace un año y medio.

Una situación que se vino dando a paso lento pero firme con todo lo que implica mantener a toda la barra unida, mantener en la opinión pública, digamos, esta problemática y la dificultad que tiene."

En las plantas de Minas y Paysandú trabajan unas 500 personas, nos dice, familias enteras afincadas y con sus vidas en el interior del país. Le consultamos acerca de cuál es la falta principal para poder lograr la eficiencia que se exige desde el gobierno, y nos respondió: "Y para operar bien las cosas lo que se tiene que hacer es invertir. Y bueno, se dice, hay un relato que se precisaban 100 millones de dólares, nosotros estamos convencidos que eso es menos, es bastante menos. Hay un análisis muy objetivo que es que en Minas, por ejemplo, de esas inversiones que se planificaron, ya se realizaron alrededor del 70%, y en Paysandú no es así, pero está toda una línea productiva, el famoso 1-3 está comprado, están contenedores y está en óptimas condiciones de ser instalados, no es chatarra como han salido a querer hacer creer directores de ANCAP en declaraciones."

Como apunte, una vez más la historia de que los privados vendrán a salvar negocios "deficitarios" del Estado, cuando la realidad es que con las políticas de recorte, de falta de inversiones y de personal, son las que terminan generando los problemas y las justificaciones de privatización que



se repiten en todos los servicios y empresas públicas. Discurso que contrasta con una realidad de que cada vez que se realizan licitaciones siempre existen privados dispuestos a invertir y a tomar estos servicios que califican como "deficitarios", como si las empresas privadas fuesen ONG que vienen al país a invertir en negocios a pérdida.

Bueno, ahora estamos en la recta final. Hace unos días, concretamente el 19 de marzo, salió el pliego de licitación. Entonces a nosotros nos quedan 13 días, ese pliego dura 60 días, donde las empresas tienen esa ventana para comprar el pliego y ofertar. Y bueno, nos quedan 13 días. Nosotros creemos que esto está digitado para una empresa determinada, que es Loma Negra, figura explícitamente en el pliego que esta empresa tiene la ventaja de poder igualar ofertas a carta vista, digamos.

Este proceso licitatorio tiene cuestiones turbias que seguramente alguien las recurra y uno de esos puntos es que hay un principio de libre competencia que esto está violando. Que una empresa tiene la oportunidad de ver las otras ofertas y ahí ofertar en sí es medio raro.

La perspectiva de la pelea es ahora estar acá, en la carpa, hablar con políticos de las bancadas y eso. Nosotros planificamos esta lucha en tres ejes. En la parte jurídica, digamos, donde el área jurídica de la federación está explorando todas las posibilidades, estudiando lo que es el pliego, lo que son las

posibilidades jurídicas que tenemos. Eso está recorriendo un camino por ese lado.

Luego está en el aspecto político, que roza muchas veces con lo jurídico, y es la oportunidad que nosotros tenemos de convencer a algún político o alguna fuerza política de que, no sé, desde un llamado a sala hasta impulsar una ley que, bueno, que intente frenar o que de alguna manera plantee, es decir, una cosa que nosotros entendemos que es inconstitucional que una asociación de un ente con un privado no se puede decidir en cuatro paredes, sino que tiene que pasar necesariamente por las dos cámaras.

Eso es un artículo de la Constitución, que es el 188, que dice eso. Que tiene que pasar por ambas cámaras y contar con gran mayoría ahí. El otro camino es la lucha sindical. En este lanzamiento del pliego que yo te hacía mención, de hace unos días, nosotros definimos en toda la Federación Ancap implementar las medidas más duras, es decir,

encolumnar a toda la Federación atrás del portland y todos estamos llevando adelante medidas, es decir, paulatinamente cada vez más duras e intentando implementarlas más.

Nosotros entendimos, los sectores del portland, que los primeros que teníamos que llevar adelante las medidas somos nosotros. Por eso de entrada cortamos horas extras, cortamos cambios de turno,



ocupamos las plantas de Paysandú y Minas. Después se sumaron otros sectores, por ejemplo remolcadores en Punta del Este, los remolcadores de los petroleros, también ocupamos allí, La Tablada la ocupamos el otro día.

¿Y la Administración que hace? Nos muestra el garrote e intenta sacarnos, intenta penalizarnos y decide sacarnos de los turnos. Nosotros tenemos turnos integrales y cobramos una compensación por ello que es el 40% de nuestro sueldo. Nos sacó los turnos, nos sacó la compensación. Y se imaginaba que a nosotros nos iban a doblegar, con eso te podés imaginar, que con la situación nuestra a 13 días de abrirse el pliego al revés, nos dio más ánimo. Toda la barra vamos para adelante y no vamos a dar un paso atrás y bueno, así fue que armamos la carpa, intentando en esos tres ejes que te comentaba recién darle visibilidad, arrimarlo acá en Montevideo o darle una buena visibilidad al problema, mover a los actores políticos, los referentes políticos, meter presión en ese sentido. Se ha arrimado a mucha gente. Creo que venimos en ese sentido cumpliendo lo que nosotros nos planteamos, viene cumpliendo bien, venimos teniendo buenos resultados. De todas formas, no nos vamos a quedar esperando a que la solución venga del Palacio Legislativo. Seguimos intensificando medidas."

Otros dos compañeros de Paysandú nos cuentan cómo ha sido de complicada la permanencia en la carpa, por la distancia de las familias, con el sacrificio y la falta de comodidades que implica estar en la carpa todo día tras día. Estos días en la carpa son días y noches de lucha, de estar codo a codo en las difíciles, a nosotros nos toca acompañar, estar allí y ayudar en lo posible a que la llama se mantenga viva".



ATSS presente junto a las y los trabajadores de la ciudad de Minas

4

Martes 27 de junio de 2023

primera página

información

RECLAMAN NO AUMENTAR LOS 60 AÑOS DE EDAD Y LOS 30 DE TRABAJO, Y JUBILACIÓN MÍNIMA COMO SALARIO MÍNIMO

«Las AFAPs son la explotación del capital a los aportes jubilatorios»

El rechazo a la reforma de la seguridad social, aprobado como ley semanas atrás en el Parlamento Nacional, ha llevado a diferentes movilizaciones. La semana pasada estuvieron en Minas Daniel Villar y Fedor Mateos de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social (ATSS), y José Borges de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas y del Movimiento Nacional en Defensa de la Seguridad Social (MNDSS), quienes, acompañados por Julio Noel Tellechea, recorrieron medios de comunicación locales.



FOTO: PERIÓDICO PRIMERA PLANA - MINAS

Daniel Villar, Fedor Mateos, José Borges y Julio Tellechea, y el rechazo a la reforma de la seguridad social.

La semana pasada, los compañeros Daniel Villar y Fedor Mateos, directivos de ATSS se hicieron presentes en la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, junto a los compañeros José Borges, referente de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del Uruguay y el Movimiento Nacional en Defensa de la Seguridad Social (MONDESS) y Julio Noel Tellechea, también referente de este último movimiento.

Recorrieron diversos medios de prensa de la ciudad e inclusive fueron entrevistados por la radio comunitaria de la localidad de Solís de Mataojo. Daniel y Fedor visitaron a las y los trabajadores del BPS en la ciudad de Minas, en donde se reunieron en asamblea, con muy buena recepción, concurrencia y estableciendo un muy buen intercambio y diálogo con las compañeras y los compañeros. Tomaron nota de sus inquietudes, muchas de ellas compartidas por las y los funcionarios del BPS de todo el país.

Señalaron a la prensa que “el BPS ha venido desarrollando desde un tiempo a esta parte un modelo de gestión que apunta al fortalecimiento de la comunicación online, vía web, lo que genera cuellos de botella importantes en la atención al público, con demoras importantes, incidiendo negativamente en el ánimo de los trabajadores del BPS, y en la propia gente que va al organismo. Muchas de esas vecinas y vecinos son vulnerables y necesitan soluciones inmediatas y a partir de decisiones equivocadas de la Administración, no se les aporta las respuestas acordes porque las y los trabajadores no tenemos las herramientas correspondientes para ello”.

Denunciaron en todos los medios de comunicación locales en los que fueron entrevistados que “estas demoras se producen a partir de estos cambios adoptados por el Directorio y que no son responsabilidad de las y los trabajadores”.

Vecinos de Guazuvirá alertan sobre impactos ambientales de proyecto inmobiliario que busca instalarse en Canelones

En un comunicado la organización civil pregunta a las autoridades departamentales si van a permitir “fraccionar lo que al mismo tiempo se recomienda proteger”, ya que un informe de la Dirección de Gestión Ambiental indica que en la zona existen “ecosistemas de relevancia” que “no deberían ser alterados”.

Aislado, con hermosas playas de arenas “finas”, repleto de vegetación “salvaje”. De esta forma se describe en páginas inmobiliarias a Guazuvirá, balneario ubicado en el departamento de Canelones. Comparte su nombre con una de las dos especies de ciervos autóctonos de nuestro país, que se caracteriza por ser pequeño, vivir gran parte del tiempo en bosques nativos y huir al detectar peligros. Sin embargo, a pesar de llamarse de la misma forma, uno de los grandes problemas de los territorios es que no pueden esconderse ante amenazas.

Entre las zonas conocidas como Guazuvirá Viejo y Guazuvirá Nuevo existe un pequeño espacio que, hasta el momento, se encuentra casi sin urbanizar. Esta situación la hace especial en el marco del fuerte avance inmobiliario que ha tenido lugar sobre la costa en las últimas décadas. Allí la empresa Runtuna SA -de la que forman parte, por ejemplo, la familia Añón, fundadora de La Tahona- busca construir un barrio privado. Dadas las condiciones en las que pretenden llevar adelante la iniciativa, vecinos y vecinas del balneario han alertado sobre sus impactos ambientales.

La propuesta de Runtuna

Según un documento elaborado por el arquitecto Fernando Armas, presentado en 2018 ante la Dirección General de Gestión Territorial de la Intendencia de Canelones (IC) en nombre de la compañía y que se encuentra dentro de un expediente de la comuna de más de 500 páginas al que accedió la diaria, el emprendimiento intentará instalarse “como una continuación de los balnearios existentes”. Para lograrlo, solicitaron el fraccionamiento y la recategorización de 225

hectáreas que anteriormente eran padrones rurales.

La empresa entiende que, de esta forma, se colabora “con el desarrollo no sólo inmobiliario sino también turístico”. “Los nuevos fraccionamientos son generadores de nuevos puestos de trabajo para la gente de los barrios vecinos no solamente durante el período de construcción de los mismos, sino que también en la vida futura. Llevando a cabo tareas que van desde la construcción y todos los aspectos relacionados con el mantenimiento de las casas, el servicio doméstico, el mantenimiento de los jardines, etcétera”, afirmó el arquitecto. En 2020, la IC aprobó el fraccionamiento, donde admite que cada lote puede tener 800 metros cuadrados y una densidad de una vivienda cada 600 metros cuadrados. Sobre este punto profundizaremos más adelante, pero cabe resaltar que en otros informes presentados por Runtuna SA se admite que apuntan “a una opción de vivienda no permanente en propiedad horizontal”.

Como suele suceder en parte de los negocios inmobiliarios, también se apropian de una supuesta visión “ecológica”. Por ejemplo, en el documento del arquitecto se menciona que el barrio “se insertará dentro de un entorno rural con un estrecho vínculo con la costa generando una mayor densidad de población, pero manteniendo siempre el verde como textura general del ambiente”, y suman que “el fraccionamiento no intenta romper con las preexistencias, sino que, por el contrario, se adapta a ellas”. Este discurso choca con una de sus propuestas que se encuentra más avanzada: la creación de dos lagos de 21,5 hectáreas.

En el visualizador de la Dirección Nacional de Evaluación e Impacto Ambiental se indica que la empresa Kosfer SA presentó una solicitud de “explotación de arena en régimen de concesión” que fue aprobada mediante una resolución ministerial. Su idea es explotar un yacimiento de arena “cuyo objetivo final es la construcción de dos lagos” enmarcados “en un proyecto de fraccionamiento”. “El relevamiento geológico de detalle permitió definir que los depósitos de arenas



eólicas se encuentran saturadas con agua subterránea en calidad de acuífero libre y se apoyan sobre un estrato limo-arcilloso compacto y tenaz que se inclina suavemente hacia la costa. El espesor de la arena varía entre 2,5 y 5,5 metros según la topografía actual del predio, y la excavación permitiría exponer el nivel freático en calidad de vaso”, se indica. En esta sección ya hemos alertado sobre la vulnerabilidad de nuestras aguas subterráneas y la necesidad de mayores controles.

Por otra parte, en un informe de 2019 solicitado por la empresa a Enviro Consultores se describe que el suministro de agua será a través de la red pública de OSE y, con respecto a la disposición de aguas residuales, dice que “los predios del fraccionamiento contarán con soluciones individuales, las cuales se gestionarán mediante servicio de barométrica autorizado, dado que la zona actualmente no cuenta con conexión a saneamiento”. Según el último censo oficial de 2011, el balneario cuenta con una población permanente de 86 habitantes, por lo que cuando se habla de un incremento demográfico, este último aspecto es crucial para evitar impactos.

Enviro Consultores también afirma que “el área del proyecto se encuentra dentro de una región paisajística denominada Arenales Costeros del Sur, que constituye una larga y angosta faja donde predominan médanos arenosos, donde se intercalan otros elementos, como barrancas, afloramientos rocosos, bosques tanto nativos como exóticos y lagunas costeras”. Minimizan la situación planteando que “el paisaje de la zona se caracteriza por la presencia de masas forestales exóticas”. Sin embargo, ¿qué tan cierto es?

La verdadera cara de la moneda

Gracias al impulso de los vecinos y vecinas de Guazuvirá, la Dirección de Gestión Ambiental de la IC realizó un informe sobre la zona donde se busca instalar el barrio privado. La diaria pudo acceder al documento, fechado en diciembre de 2022. “El objetivo del relevamiento fue determinar la presencia de ecosistemas relevantes que ameriten su preservación en el marco de la normativa vigente, evaluar su estado e identificar posibles amenazas. Para lograr obtener la mayor información posible se realizaron una serie de recorridos abarcando la mayor área posible y haciendo énfasis en las zonas más representativas que, por sus características y biodiversidad,

requerían un análisis más minucioso”, cuentan los técnicos. Encontraron la existencia de “matorral y monte psamófilo costero, especies pioneras en la zona del cordón dunar, microcuencas y cursos de agua vinculados a bañados donde anidan y se alimentan aves migratorias, además de mamíferos e invertebrados, donde claramente la degradación de un sector implicaría generar presiones sobre el resto del sistema”.

Curupí (*Sapium glandulosum*), coronilla (*Scutia buxifolia*), canelón (*Myrsine laetevirens*), romerillo (*Baccharis aliena*), sacha uva (*Cissus* sp.), tala trepador (*Celtis ehrenbergiana*), molle (*Schinus longifolia*) y arrayán (*Blepharocalyx salicifolia*) son tan sólo algunas de las especies leñosas nativas que observaron los técnicos, según se detalla en el informe. Asimismo, se hace hincapié en su vínculo con el sistema de cañadas y sus bañados asociados. “Se trata de una red de cañadas y bañados interconectados, que presentan bosque psamófilo en sus márgenes, con presencia de gran diversidad de especies leñosas y herbáceas. Esta red de cañadas y cursos de agua oficia como corredor biológico entre el bañado de Guazuvirá, ubicado a la altura de la ruta interbalnearia y la zona costera. Algunos de los principales servicios ambientales que brindan estos ecosistemas son la mitigación de inundación, control de la erosión, disminuye el riesgo de incendios, tienen gran capacidad de depuración de aguas, colaboran en la recarga de los acuíferos y napas subterráneas, aportan a la biodiversidad, entre otros”, resumen.

El documento de la Dirección de Gestión Ambiental de la IC también plantea que “los ambientes y ecosistemas psamófilos, como pueden ser el bosque y el matorral psamófilo costero, así como la vegetación asociada al cordón dunar, tanto de las dunas primarias, secundarias y las estabilizadas, son ecosistemas que han sufrido grandes presiones a lo largo de toda la costa del país, manteniéndose como relictos algunos parches que aún se conservan”. Explican que en el área de estudio “se observaron parches con matorral psamófilo que actúa de borde entre el bosque y la estepa psamófila, con presencia de especies de especial interés para ser conservadas”.

Como conclusión, relatan que en la zona existen “una serie de ecosistemas de relevancia” que “no deberían ser alterados”. “Los ecosistemas identificados se caracterizan por su relevancia siendo una importante reserva de biodiversidad y constituyen un corredor biológico que trasciende el



área de estudio”, señalan. Enseguida, remarcan que “la fragilidad de este sistema de ambientes costeros los hace especialmente vulnerables a diversas presiones como la creciente urbanización, fraccionamientos, por lo que se requiere de una estrategia de conservación y un plan de manejo según lo establece el artículo 31 del capítulo IV de la Ordenanza Forestal de Canelones”. La normativa citada dice que la IC desarrollará “planes, programas y proyectos para la conservación y recuperación de ecosistemas relevantes del departamento”.

¿Qué clase de desarrollo queremos?

El grupo Vecinos Defensores del Proyecto de Detalle de Guazuvirá se opone a la “viabilidad otorgada por la Intendencia de Canelones”, según manifestaron en un comunicado. “Altera el modelo territorial previsto en los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes. Plantea predios de un promedio de 800 metros cuadrados en lugar de los 2.500 metros cuadrados establecidos en estos instrumentos y, en los hechos, propone un cambio de categoría de suelo y una extensión de las tramas urbanas de Guazuvirá y Guazuvirá Nuevo. La situación entraña un importante problema ambiental, social y cultural, además de una amenaza para las dificultades hídricas del país (por ejemplo, los dos lagos artificiales y la multiplicación de pozos negros)”, enfatizan.

Recuerdan que Guazuvirá “ocupa el primer lugar en la lista de localidades del departamento con más cantidad de especies prioritarias para la conservación” y que es “la primera de las tres áreas más prioritarias para ingresar al Sistema Departamental de Áreas Protegidas”. Los vecinos y vecinas del balneario entienden que el informe de la Dirección de Gestión Ambiental de la IC “vuelve a validar lo que venimos reclamando los habitantes de la zona”. Por esta razón les preguntan a las autoridades: “¿Se va a permitir a Runtuna SA fraccionar lo que al mismo tiempo se recomienda proteger?”. “Los ecosistemas costeros son sustento de la población que allí vive y patrimonio de todos los uruguayos y de las

generaciones futuras. Todavía estamos a tiempo”, destacan en la misiva.

Susana Regent es integrante del grupo y, en diálogo con la diaria, contó la importancia del Proyecto de Detalle de Guazuvirá, que se realizó con “una participación muy activa de la comunidad organizada” y sentó las bases de cómo debería ser

el manejo del territorio. “No nos estamos oponiendo al trabajo de la gente. Entendemos que cuando se habla de desarrollo hay que hablar de desarrollo humano. No nos oponemos a que mejoren las condiciones de vida de algunas personas porque logran trabajar en un proyecto de construcción o en el área de servicios. Lo que planteamos es que hay una situación, como la crisis hídrico-sanitaria lo demuestra, en que tenemos que cuidar el ambiente, su riqueza, la biodiversidad que está en Guazuvirá. Tiene que haber una posibilidad de pensar proyectos de urbanización que puedan mantenerse en el tiempo y que nuestros nietos puedan seguir disfrutando de un ambiente saludable”, exigió.

Los vecinos y vecinas preguntan de forma constante al Ministerio de Ambiente si la empresa ha presentado alguna solicitud para llevar adelante el barrio privado. Hasta el momento, la respuesta ha sido negativa, pero continúan defendiendo su territorio.



fuentes:

<https://ladiaria.com.uy/ambiente/articulo/2023/7/vecinos-de-guazuvira-alertan-sobre-impactos-ambientales-de-proyecto-inmobiliario-que-busca-instalarse-en-canelones/>

Las exoneraciones fiscales

¿Cuánto deja de recaudar el Estado?

Este tema, que es parte de lo que los gobiernos designan como renuncia fiscal, no es más ni menos que lo que se hace con los dineros de los y las contribuyentes que aportan al Estado a través de sus aportes y diversos impuestos que pagamos en nuestro día a día, desde las compras en el almacén o el super, como las realizadas por el sector productivo y un larguísimo etcétera.

Se incluirá datos que fueron tomados del artículo publicado en el diario El País y que refiere a datos del año 2022.

Es de particular interés ver como se distribuye y cuanto implica en cada sector de actividad, incluyendo las cuantiosas exoneraciones que se realizan a aportes a la seguridad social.

Es importante para poder dimensionar el término tan usado de "costo o peso del Estado", para entender cuales sectores y quienes son los que más se benefician de lo que todos y todas pagamos.

Cuando se dice de "achicar el costo del Estado", mediante recortes a los servicios públicos por poner un ejemplo, nunca se dice nada sobre las exoneraciones, al margen de la importancia que puedan tener algunas,

¿No será momento de revisar el porqué?

Los fundamentos, por ejemplo de exoneraciones en la salud privada y la educación privada, en cuanto a los sectores productivos que más ganan y han visto engrosadas esas ganancias en los tiempos de Pandemia y de crisis.

¿Porqué aceptamos muchas veces, como nos bombardean continuamente en la prensa, instalando en la opinión pública de que el costo del Estado, los gastos del PBI destinados al funcionamiento de planes sociales, al acceso y funcionamiento de los servicios públicos serían los que causan los déficit?

Estos datos sirven para eso, cuando escuchamos en nuestras oficinas como tantas veces ocurre, la opinión del común de nuestra ciudadanía de que con sus aportes "mantienen pichis", dicho con esas funestas palabras, cuando en la realidad el destino de cada peso pagado es muy diferente.

Como sociedad nos debemos un debate bien profundo sobre a quien queremos privilegiar con exoneraciones, que actividades generarían mejores réditos sociales, de acceso al trabajo, etc. para poder construir una sociedad mucho más sustentable en otros sentidos, que sirvan más a los intereses y posibilidades en la vida de la gran mayoría de la población.



¿No será el momento de ver bien claro a quienes bancamos en realidad? Y que bien lejos está de ser los sectores más humildes de nuestra población.

Estos sectores también aportan, sea desde el consumo, bienes, o por aportes a la seguridad social.

"Que es la renuncia fiscal y Como se calcula"

En la terminología tributaria a la renuncia fiscal se le llama Gasto Tributario. (GT)

Los GT son el resultado económico de las excepciones a un impuesto de referencia o a un sistema tributario de referencia¹.

En ese sentido los impuestos tienen renuncias que pueden darse bajo la forma de exenciones, subsidios o tasas preferenciales y el GT se define como la diferencia entre lo que se recaudaría si esta renuncia fiscal no existiera y lo recaudado finalmente. Para poner un ejemplo sencillo, en el caso de los bienes de la canasta básica que tienen 10% de IVA la renuncia fiscal es la diferencia entre lo que ellos recaudan y lo que recaudara si la tasa fuera 21%." (1)

Otro ejemplo que apunta a la concentración de los ingresos es el costo fiscal de las exoneraciones tributarias. ¿por qué se le llama "costo fiscal"? porque es el costo que se asume desde el Estado por dejar de recibir ingresos por exonerar uno u otro tipo de tributo. (2)

"En 2022 se verificó una de las mayores renuncias de recaudación impositiva de los últimos años en relación al tamaño de la economía.

La pérdida de recaudación fue de US\$ 3.355,8 millones en 2016 que equivalen a 6,35% del Producto Interno Bruto (PIB), según cálculos de El País (el dato en el informe está en pesos corrientes).

A su vez en 2017 la resignación fiscal fue de US\$ 3.885,01 millones que equivalen a 6,52% del PIB.

En 2018 la renuncia fiscal alcanzó a US\$ 3.933,32 millones (6,6% del PIB). Esta es el mayor gasto tributario hasta el momento.

En tanto, en 2019 el gasto tributario fue de US\$ 3.555,09 millones, que equivalen a 6,1% del PIB.

Por su parte, en 2020 la pérdida de recaudación ascendió a US\$ 3.129,49 millones, que equivalen al 5,84% del PIB.

En 2021, la renuncia fiscal totalizó US\$ 3.592 millones, lo que representa el 6% del PIB.

Finalmente en 2022, el gasto tributario fue de US\$ 4.588,3 millones, que significaron 6,4% del PIB.

Los tributos incluidos en el reporte son: el IVA, el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el Impuesto al Patrimonio (IP), el Impuesto Específico Interno (Imesi), el Impuesto a

las Rentas de los No Residentes (IRNR) y el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales (ITP), el Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS) y el Impuesto de Primaria.

Por el "alto grado de concentración de la recaudación", estos tributos acumulan el 99% de la misma, explicó el reporte.

Renuncia fiscal en el IVA

Así como es el principal impuesto que recauda la DGI, el IVA también es el principal en cuanto a gasto tributario o renuncia fiscal. En 2022 se resignó de recaudar por este tributo US\$ 2.062,4 millones (2,89% del PIB).

Esa renuncia fiscal se explicó principalmente por el costo de gravar determinados bienes y servicios a la tasa mínima del 10% en vez de la básica del 22%, las ventas de naftas (que no tienen IVA), los arrendamientos de inmuebles y la prestación de servicios de enseñanza (tanto pública como privada están exoneradas).

Exoneraciones en el IRAE

Este impuesto fue el segundo que más renuncias fiscales acumuló en 2022 con US\$ 1.155,3 millones o un 1,62% del Producto.

Las zonas francas (todas las empresas en esos exclaves no pagan este tributo), la promoción de inversiones (que exonera el tributo total y luego parcialmente durante algunos años) y la exoneración a las pequeñas empresas, son las que explican la pérdida de recaudación.

Impuesto al Patrimonio

Este tributo fue el tercero que más renuncias fiscales acumuló. El impuesto lo pagan las empresas (si bien hay una parte muy menor de su recaudación que corresponde a personas físicas) y la resignación fiscal fue en 2022 de US\$ 881,3 millones (1,24% del PIB).

Deducciones en el IRPF

Por las diferentes deducciones que tiene este tributo, en 2022 el gasto tributario fue de US\$ 303,3 millones (0,43% del PIB). La principal renuncia tiene que ver con las deducciones de distinto tipo en este tributo. A su vez, no se considera gasto tributario (por entender que forma parte de la estructura normal del impuesto) el mínimo no imponible ni la exoneración de los rendimientos que generan los Fondos de Ahorro Previsional (el dinero acumulado por los trabajadores en las AFAP).



IRNR

En el caso del Impuesto a la Renta de No Residentes, la renuncia fiscal alcanzó a US\$ 96 millones en 2022 (0,13% del PIB).

Imesi

En el Impuesto Específico Interno (Imesi), el gasto tributario en 2022 totalizó los US\$ 38,8 millones, lo que equivale a 0,05% del PIB. Las exoneraciones consideradas responden a bienes que en principio estarían alcanzados a la tasa general o bien gozan de un sistema de alícuotas preferencial.

ITP

El Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales (ITP) apenas resignó US\$ 7,4 millones en 2022, lo que implica 0,01% del PIB.

IASS

El tributo que pagan las jubilaciones, tuvo una renuncia fiscal de US\$ 7,3 millones en 2022 o 0,01% del PIB.

Primaria

El Impuesto de Primaria tuvo una renuncia fiscal de US\$ 6,4 millones en 2022, lo que implica 0,01% del PIB.

ADEMÁS

La renuncia fiscal vista por sectores de la economía. Las medidas de gasto tributario buscan incentivar el desarrollo de actividades económicas en lugares del país o sectores de la economía y vienen de hace varias décadas, con distinto grado de efecto.

Así, el informe señala que esto comprende a "sectores tan diversos como la inversión, descentralización y desarrollo regional del país; la salud y sanidad; la vivienda y el desarrollo urbano; la industria (pequeñas y medianas empresas), agroindustria y similares; la energía y minería y el comercio exterior, entre otros como la educación, cultura y políticas sociales".

En ese sentido, el reporte estimó el gasto tributario según sector presupuestario.

En el caso de Agropecuaria, pesca y forestal, la renuncia fiscal ascendió en 2022 a US\$ 186,3 millones.

En Comercio exterior el gasto tributario totalizó US\$ 271,2 millones.

En Educación y cultura la renuncia fiscal fue de US\$ 146,8 millones.

En Empleo la resignación de impuestos fue de US\$ 10,6 millones.

En Energía y Minería hubo una pérdida de recaudación de impuestos del orden de los US\$ 293,8 millones.

Para Industria (pymes), agroindustria y similares la renuncia fiscal totalizó US\$ 353,7 millones.

En el caso de Inversión, descentralización y desarrollo regional, el gasto tributario alcanzó a US\$ 1.489,3 millones.

Para Salud y sanidad se resignaron impuestos por US\$ 775,9 millones.

En el caso del Sector financiero la renuncia fiscal fue de US\$ 7,5 millones.

En Seguridad social y servicios sociales las exoneraciones alcanzaron a US\$ 184,1 millones.

En Transporte y comunicaciones la pérdida de recaudación fue de US\$ 136,1 millones.

En Turismo el gasto tributario ascendió a US\$ 25,4 millones.

En Vivienda y Desarrollo urbano la resignación de recaudación fue de US\$ 371,1 millones.

En Otros sectores la renuncia fiscal totalizó US\$ 305,2 millones.

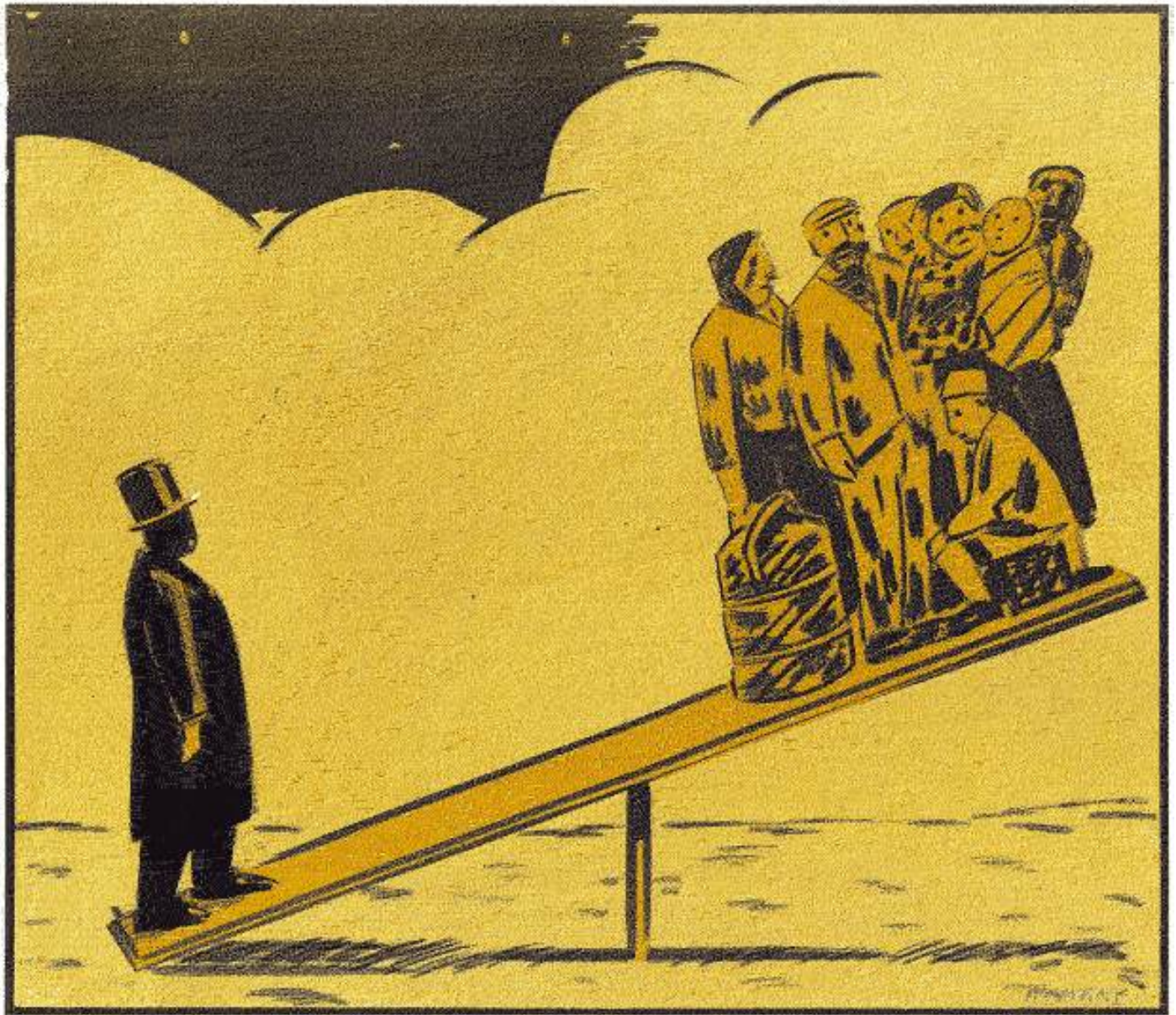
Por último, sin clasificar en ningún sector, hubo US\$ 205.114 de gasto tributario durante 2022." (3)

Cuando escuchamos a diario los embates contra nuestra seguridad social, por el famoso "déficit" (término económico absolutamente errado cuando se habla de un derecho humano), justifican el hecho de que hay que trabajar más, pagar aportes por más tiempo y ganar menos, por el hecho de "vivir más tiempo" (a lo que cabría preguntar, ¿quiénes viven más y por qué?, ¿todos y todas viven más y mejor?).

La pregunta que surge es ¿Porqué siempre son las y los trabajadores quienes tenemos que perder? ¿No hay sectores que están en posición de aportar más a nuestra sociedad y que por el contrario mientras a la mayoría nos recorta, ellos se benefician?



La balanza social



elroto.elpais@gmail.com

Notas y fuentes:

- 1) <https://www.mateamargo.org.uy/2021/06/03/que-hablamos-cuando-hablamos-de-exoneraciones-fiscales/>
- 2) <https://www.mateamargo.org.uy/2022/07/31/la-rendicion-de-cuentas-el-costo-fiscal-y-el-ano-del-golero/>
- 3) <https://www.elpais.com.uy/negocios/noticias/cuanto-dejo-de-recaudar-el-estado-por-exoneraciones-deducciones-y-tasas-reducidas-de-impuestos-en-2022>

Planes sociales para ricos

Uruguay renuncia a cobrar el equivalente al 6% de su producto interno bruto (PIB) por concepto de exoneraciones fiscales. Esto representa el 24% del presupuesto de la Administración Central. Ambos datos fueron provistos por el equipo de EconomíaPolítica.uy con base en la Rendición de Cuentas de 2021. Y aunque en nuestro país prácticamente no se discute este asunto, parece pertinente reflexionar sobre este vagón de dinero que asciende nada menos que a 3,558 miles de millones de dólares.

Son relevantes algunas puntualizaciones sobre los datos anteriores. La mitad de las exoneraciones fiscales tiene que ver con el IVA 0% y 10% asignado a los productos de primera necesidad, o con los monotributistas, por ejemplo. Se debe aclarar que esta reflexión no tiene por objetivo discutir sobre el IVA (carga injusta que castiga más a los que menos tienen), pero sí es pertinente detenerse un momento para consignar que las exoneraciones de IVA a los productos básicos son ineficientes, ya que se aplican tanto para los más pobres como para los más ricos.

Por lo tanto, también sería necesario reformular estas exoneraciones y este impuesto con el objetivo de desarticular su carácter regresivo sobre la distribución. Todos los impuestos deberían ser progresivos, y el criterio de gravamen debería ser los ingresos.

La otra mitad de la renuncia fiscal –3% del PIB nacional, aproximadamente– son exoneraciones que gozan sobre todo las empresas más lucrativas que funcionan en nuestro país.

Fundamentalmente, a partir de tres grandes ejes: la vivienda promovida (Ley 18.795), que es mucho más una ley de impulso a la industria y de generación de empleo que de soluciones habitacionales (las cooperativas de ayuda mutua, por ejemplo, no están incentivadas por este mecanismo impositivo); las inversiones estimuladas (Ley 16.906), que consisten en exoneraciones a las grandes inversiones privadas, y la ley de zonas francas (Ley 15.921), que exime de contribuciones a capitales privados monstruosos, casi siempre extranjeros.



Por otra parte, están las exoneraciones que establece la Constitución a ciertas organizaciones con propósitos específicos; en ellas se puede rastrear un espíritu de promoción para asociaciones que agrupan personas con nacionalidades o religiosidades comunes. No obstante, los antiguos textos constitucionales lucen desactualizados y generan injusticias. Por poner sólo un ejemplo, nuestra carta magna no tiene este objetivo, pero termina habilitando exoneraciones totales a empresas privadas que venden servicios educativos cuyos fines de lucro son más que evidentes.

Lo primero es pensar qué quiere decir o qué significa exoneración o renuncia fiscal. Comúnmente se entiende como algún tipo de incentivo a la actividad privada que el gobierno o el Estado (si es de largo plazo) consideran importante o contributivo para la sociedad. Sin embargo, acá se propone pensar estas acciones de gobierno como una renuncia política. Por ejemplo, en Uruguay las exoneraciones a la industria son aproximadamente siete veces el presupuesto del Ministerio de Industria, Energía y Minería. O sea que los gobiernos renuncian a una política activa en ese sector y delegan gran parte de la orientación del desarrollo al mercado, la competencia y el interés privado.

A esta altura, es complejo entender el porqué de los montos exonerados, o las actividades que están exentas de impuestos o las organizaciones que gozan del beneficio de esas políticas. Y surgen algunas preguntas: ¿por qué se benefician negocios rentables?, ¿por qué se exonera a quien puede asumir riesgos?, ¿por qué se

favorecen actividades que no generan externalidades positivas?, ¿hacia qué horizontes de desarrollo se dirigen estos incentivos fiscales?

Y como vimos, no estamos hablando de unos pocos pesos: la cifra resignada daría para duplicar el presupuesto actual de la educación.

Para transformar la realidad se necesita mucho dinero, por eso el Estado y sus recursos siguen siendo la principal herramienta a la que tenemos acceso para cambiar las cosas. Por lo tanto, cada peso al que se renuncia implica un peso menos para ejecutar políticas públicas que mejoren nuestra comunidad. En un momento de descreimiento y desencanto ciudadano con la política, renunciar a recursos que permiten actuar políticamente a favor de las personas es un error garrafal.

Reestructurar la política fiscal revisando las exoneraciones que se otorgan puede ofrecer muchas respuestas y márgenes de acción para promover cambios positivos en dinámicas específicas de mercados claves.

Muchas veces a los proyectos políticos que critican y proponen cambios al funcionamiento habitual de las cosas se los cuestiona por no tener en cuenta la financiación de sus propuestas. Reestructurar la política fiscal revisando las exoneraciones que se otorgan puede ofrecer muchas respuestas y márgenes de acción para promover cambios positivos en dinámicas específicas de mercados clave, a la vez que permitiría obtener un financiamiento legítimo para desarrollar proyectos positivos para la sociedad y establecer un rumbo claro hacia un modelo de desarrollo nacional concreto.

Quizás se discute poco sobre las exoneraciones porque, en gran medida, son las carísimas políticas sociales que tenemos para nuestros “pobres” ricos y de ellos acá no se habla mucho. Una verdadera injusticia. Darle tratamiento público y político a este asunto es una forma de exponer malas políticas que generan transferencias millonarias desde el bolsillo de la gente que trabaja hacia las cuentas bancarias de los megarricos. Habitualmente el ojo crítico y la controversia se fijan sobre el dinero público que va dirigido a los sectores más pobres de la sociedad. “Me sacan a mí para darles a unos que toman mate todo el día frente al rancho” es un reclamo

frecuente.

Sin embargo, nunca se habla de cómo la gente de trabajo financia la totalidad de la estructura del país, mientras que los más ricos son exonerados de pagar contribuciones y aportes por el hecho de tener actividades lucrativas y capital reproduciéndose. O sea que toda la sociedad financia las ganancias y rentabilidades de los individuos que más utilidades obtienen del país. Que además, por lo general, son los que más oportunidades han tenido.

En resumen, se puede decir que la sociedad uruguaya destina alrededor de tres puntos del PIB a financiar políticas sociales para los ricos. Es muchísimo más que lo que se destina para los pobres, y paradójicamente los ricos son mucho menos que los pobres.

Hablando de “ganancias”, vale la pena plantear que las utilidades obtenidas por una empresa no son sólo producto del trabajo o inversión individual, sino el resultado de procesos económicos que tienen lugar y sentido en una sociedad que genera riqueza. Por lo tanto, quienes ofrecen un bien o servicio se apropian, legítimamente, de una parte del valor generado por la comunidad que instala medios para la existencia de dicha oferta y consume lo producido. Sin embargo, no es para nada legítimo ni justo que quienes se apropian de los mayores porcentajes de riqueza generada estén exentos de contribuir con la sociedad a costa de los que se quedan con infinitamente menos.

Uruguay tiene muchos desafíos y para todos necesita dinero. Reestructurando la política fiscal y reduciendo significativamente sus renuncias se podría asignar un presupuesto adecuado, por ejemplo, para procesar una revolución educativa, se podría financiar investigación y desarrollo nacional de punta y se podría colaborar con la competitividad internacional de las empresas nacionales que funcionan fundamentalmente con capital cognitivo.



Renuncia fiscal, renuncia política y políticas sociales para ricos son los lados de una tríada regresiva en términos de desigualdad: porque implica la existencia de transferencias indirectas de los más pobres hacia los más ricos, y porque es concentradora de la riqueza.

Es necesario realizar una evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos de las exoneraciones fiscales y plantear si no es posible perseguir esas metas de otros modos. Un gobierno que pretenda hacer justicia social debería abordar la discusión y la reorientación de esta área de política pública.

Juan Andrés Erosa es estudiante de Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. El autor agradece especialmente a Pablo Messina y Daniel Olesker por su colaboración y aporte a esta columna.

fuelle:

<https://ladiaria.com.uy/opinion/articulo/2023/6/planes-sociales-para-ricos/>



El legado de Gregorio Alpuin primer presidente de Unión Ferroviaria

En 1941 se funda la Unión Ferroviaria y se elige al primer presidente del sindicato, el compañero Gregorio Ismael Alpuin.

Lamentablemente el destino arrebató la vida a Alpuin y al poco tiempo fallece, víctima de una enfermedad, no llegando a jubilarse por un año. Obviamente no fue moco de pavo, organizar un sindicato con una patronal represiva como la británica, habían pasado 33 años de que la Unión Ferrocarrilera fue desbaratada, 33 años sin sindicato en los ferrocarriles privados.

Los compañeros realizaron una tarea clandestina, hasta que la segunda guerra mundial abrió la posibilidad de constituir una organización sindical fuerte (ver <http://www.unionferroviaria.uy/nosotros/>).

Toda una vida de trabajo y el mayor anhelo de tener una jubilación no fue alcanzado por Alpuin.

Alpuin era maquinista, en esa época los convoy no superaban las 500 toneladas, y los maquinistas tenían jubilación bonificada por las calderas, 80 años después se arrastran 1000 toneladas y en el ferrocarril central serán 2000 toneladas, con una productividad cuadruplicada hoy Alpuin tampoco se hubiera jubilado, hemos perdido las bonificaciones y ahora se ha aumentado la edad jubilatoria a 65 años, estamos peor, con las AFAPS que saquean los dineros de los trabajadores y se los llevan para otros países.

Como es posible que un salto tecnológico de tal magnitud no libere al hombre y lo esclavice aún más, como es posible que hayamos vuelto al monopolio de una empresa extranjera, monopolio creado en los 15 años de un progresismo que prometía justicia.

Nuestro sindicato tiene su historia, larga, sufrida, una historia que nos da fuerza pero también nos impone estar a la altura, poder cumplir el anhelo de Alpuin y jubilarnos con una expectativa de vida justa por delante, cumplir la obra de Alpuin y organizar a todos los trabajadores del sector.



Hoy Alpuin emerge como un Cid Campeador, fue nombrado en la Mesa Representativa, para argumentar en defensa de un plebiscito que acabe con el aumento de la edad jubilatoria, que haga caer la reforma de la muerte, que ponga a la clase trabajadora a la ofensiva.

Transcribimos fragmentos de una nota en su homenaje ,publicada en la Voz del Ferroviario de 1942 en homenaje y recuerdo, no tiene desperdicio, muestra el camino a seguir , una herencia de acero, eterna, pese a los contras y a sus lacallos, pese a los genuflexos de siempre, que con su arrogancia nos quieren llevar a los ponchazos, no podrán.

NECROLOGICAS

Escribimos estas líneas aún bajo la influencia del dolor que embargó nuestro espíritu cuando nos enteramos del fallecimiento del primer Presidente de la Unión Ferroviaria, compañero Gregorio Ismael Alpuin, acaecido el 15 del corriente, tras prolongada y cruel enfermedad y es que su desaparición física lleva consigo al hombre que desde los primeros e inciertos días de nuestra organización, quebrantando prejuicios y temores, supo ponerse a la altura de su hombría y de su gran entereza moral,

al aceptar el alto sitio que sus compañeros le ofrecieron. Los que tuvimos oportunidad de estar a su lado desde el comienzo de la organización, pudimos apreciar en toda su plenitud, la enorme significación que para el novel gremio representaba que estuviera a su frente un hombre como Alpuín; sus dotes de bondad, su moral acrisolada, su grande ascendiente entre el personal de locomotoras de todas las remesas, hicieron que el solo anuncio de su nombre como Presidente de la entidad sindical ferroviaria, que surgía a la vida luego de 33 años de desamparo gremial, convulsionara al personal de toda la línea, induciéndole a solicitar la afiliación y era que el solo nombre del Presidente llevaba consigo la seguridad y la solvencia moral y material de la Institución que en estos días cumplirá su primer año de vida.

El compañero que desaparece no pudo ver cumplidos los más caros anhelos de su vida, que era el poder acoger a los beneficios de la jubilación, para dedicarse por entero al cariño de los suyos

luego de casi 30 años de trabajo y el ver a su querida Unión Ferroviaria en el plano de grandeza que todos deseamos.

El acto de sepelio, realizado el lunes 16 del corriente, fue el trasunto fiel de lo que en vida significó Gregorio Ismael Alpuín, y el número de acompañantes puso una nota pocas veces superada en la localidad. En el momento inhumar sus restos en el Cementerio de La Paz, hizo uso de la palabra, en nombre de la unión Ferroviaria el compañero Máximo Machín en los siguientes términos:

Cumplimos hoy con la dolorosa tarea de acompañar los despojos mortales del compañero Gregorio Ismael Alpuín.

Hombre sencillo y bueno, cuya misión fue entregar abnegadamente su obra de bien a la colectividad, creando en su lucha días tras días una familia en quien expandió sus más profundos afectos y aún le sobró bondad de corazón y tiempo para prodigarse hacia los demás hermanos de clase: los trabajadores.

Cuando nuestra organización buscó un hombre bueno, honrado y comprensivo, para depositarle nuestra bandera de reivindicación

social, fijó los ojos en el compañero Alpuín y lo puso a la cabeza de nuestro movimiento. Con el afrontamos los más duros momentos de la lucha hasta que el mal que lo aquejaba lo separó de nuestras filas.

Hoy acompañamos los restos del infortunado compañero caído cuando ya tocaba la meta de su justo y bien ganado descanso, como si un malhadado destino, después de penosa trayectoria, trochara su vida afanosa y luchadora en el momento mismo de ver coronados sus esfuerzos.

La Unión Ferroviaria deshoja ante sus restos mortales estas sencillas flores de nuestra gratitud, buscando con ello consuelo a l amargura que embargara a los familiares y amigos que hemos tratado y conocido.

La muerte, la despojamos de la carnal vestidura, deja a la incorpórea imagen de nuestra personalidad solo aquellas virtudes excelsas que nos han adornado en vida, y al apagarse los enconos, pasiones y miserias propias de la existencia, solo perduran en el recuerdo las angélicas dotes que cada uno supo practicar en la trayectoria de su existencia, y en nuestro recuerdo, las dotes de tolerancia, respeto y abnegación del compañero caído, le dejarán un recuerdo imborrable en nuestra memoria.

fuelle:

<http://www.unionferroviaria.uy/2023/07/11/6291/>



Siempre que paró, ¿llovió?

Desde finales del mes de abril el agua que sale de las canillas en Montevideo y zona metropolitana posee un gusto salado y a cloro que ya bien conocido tenemos.

Los problemas en cuanto al desmantelamiento de OSE, la falta de recursos e inversiones que vienen siendo denunciados por FFOSE hace años y que tienen a la famosa sequía como detonante han sido la tónica, pero que no debe dejarnos sin ver que el problema del cuidado del medio ambiente y nuestros recursos naturales vienen de más larga data, de fomento de procesos y formas de producción que nos retrotrae a los años 90, cuando con el milagro de las plantaciones de eucalipto por todo el país proponía una nueva modalidad de producción masiva. Agravada con la contaminación que los agronegocios y la industria vuelcan diariamente a nuestros cursos de agua, por la ley de riego y las plantas de producción de celulosa entre otras modalidades que causan graves deterioros en el medio ambiente.

Solamente un 5% del agua potable es para el consumo humano, entonces, ¿cómo puede ser que hayamos llegado a este grado de empeoramiento del agua suministrada a la población?
¿Cómo puede ser que nos hayamos acostumbrado a pensar en los recursos hídricos como algo infinito e inagotable?

Como sociedad tenemos por delante un camino de concientización al respecto, pero que bien podría ser iniciado por el Estado y con conductas responsables en los usos por ejemplo del agua para alimentación de cisternas, o de riego doméstico.

Evidentemente los principales cambios deben darse en el área productiva, que es la principal consumidora y contaminante de nuestras aguas. Para ello es imprescindible una política de control y fiscalización que dejen las permisividades y falta de recursos destinadas a ello que desde hace décadas vienen ocurriendo.

Edificios públicos con una visión de sostenibilidad sería un buen principio, utilización de aguas provenientes de aires acondicionados por ejemplo

para abastecimiento en las cisternas una medida lógica ante litros y litros de agua que se desperdician diariamente.

Construcciones y adecuaciones edilicias que contemplen recursos que son desperdiciados, por poner otro ejemplo, utilización de paneles solares para iluminación, acciones que incluso tienen réditos económicos concretos y reducción de costos operativos.

Entre rezos, dejar de comprar Coca Cola y "el agua es bebible"

La respuesta del gobierno ante la crisis hídrica.

Fundamentalmente se basó en que había una sequía, que una vez más el destino les jugaba una mala pasada como con la pandemia y en medidas tardías e insuficientes en apoyo a la población más carenciada para la compra de agua embotellada.

Pero también vinieron desde el lado de la OPP con declaraciones realizadas por Isaac Alfie respecto a no bajar las tarifas de OSE, o exonerar a la población afectada con el argumento de que aumentaría el consumo de agua.

Paradójicamente no se inició ningún tipo de campaña respecto al cuidado de la ya mala agua que provenía de las canillas, campañas de concientización o controles y racionamiento del recurso en las industrias y sectores del agro.

La respuesta parece ser a la población "ajo y agua" a los productores de agua embotellada, exoneraciones, quita del IVA para su venta, ante sectores que ven incrementadas su producción y ganancias por cada día en el que no tenemos agua potable.

Por otro lado, una campaña desde los medios de comunicación de desacreditar al sindicato hermano de FFOSE por la utilización de bombas de humo durante una ocupación. Bombas de humo es lo que a diario se lanzan desde los medios masivos de comunicación, desviando la mirada de los verdaderos problemas, buscando cambiar la percepción de la realidad a la población, como si no fuera suficiente tomar un trago de agua de la canilla para no hacer que nos demos cuenta de los problemas.



Traemos aquí algunas de las palabras dichas por jerarquías e integrantes del gobierno respecto a este tema, que fueron saliendo de forma tragicómica y con grandes dosis de cinismo que no son dignas de personas que fueron elegidas para desempeñar cargos públicos.

- "Hay mucha gente que puede dejar de comprar una Coca-Cola y comprar agua" (Susana Montaner, vicepresidenta de OSE, 8/5/2023, Diario el País), desconociendo la responsabilidad que como Gobierno se tiene al ocupar sitios jerárquicos en el Organismo responsable del suministro de agua potable a la población.

- "La solución final es que llueva" (Álvaro Delgado, Secretario de Presidencia, 12/5/2023, La Diaria), quitando cualquier tipo de responsabilidad en cuanto al manejo de esta crisis, en la que las medidas llegan semanas después de los problemas, de forma ineficiente y pobre.

- "Hay que rezar un poquito a ver si llueve y tratar de buscar soluciones que todavía no se han concretado" (Pablo Iturralde, Presidente del Directorio del Partido Nacional, 3/7/2023, El Observador). Sin comentarios...

- "El agua de OSE no es potable, pero es bebible" (Roberto Bouvier, Ministro de Ambiente, 11/5/2023, Ámbito), un ministro de ambiente que "inventa" una nueva clasificación en cuanto a los tipos de agua.

La frase popular podría verse invertida,
¿siempre que paró llovió?

Tuvimos que llegar a esta situación para entender un problema que FFOSE y las organizaciones sociales denuncian hace décadas, es momento de tomar verdaderas medidas que impidan tener que encontrarnos nuevamente ante esta situación.

Durante años nos creímos al margen de un problema de nivel mundial, de priorizar beneficios económicos de pequeños sectores en contra de uno de los bienes más preciados que existe como lo es el agua. Así nos ha ido, lo cierto es que esta lucha no puede terminar apenas los embalses se llenen luego de las lluvias, sino que sigue y depende de nosotros y nosotras exigir a los gobiernos electos acciones en este camino.



BASTA DE JUGAR AL ACHIQUE

Los sindicatos de las empresas públicas también dicen basta de recortes y desmantelamiento de las empresas y entes del Estado

El lunes 17 de julio, los trabajadores organizados de OSE, UTE y ANCAP anunciaron en conferencia de prensa conjunta que los trabajadores y las trabajadoras de esas tres empresas del Estado comenzarán a realizar una serie de medidas de lucha, en función de la realidad de cada una de ellas.

De esta manera, los trabajadores de OSE comenzaron a trabajar en régimen de reglamento, en UTE se concretarán ocupaciones de los lugares de trabajo y en el caso de Ancap se prevé realizar ocupaciones y paros sorpresivos.

La Federación de Funcionarios de OSE (FFOSE), la Asociación de Funcionarios de UTE (AUTE) y la Federación Ancap (Fancap), y seguramente otras organizaciones hermanas del movimiento sindical llevarán adelante medidas concretas, como las comenzamos a desarrollar también nosotros, trabajadoras y trabajadores del BPS, para frenar la política sistemática de recortes presupuestales, que han significado un proceso de deterioro profundo de salarios, condiciones de trabajo y atención a la ciudadanía, especialmente la que más necesita. O sea, frenar la política de desmantelamiento sistemático de las empresas y entes del Estado.

OSE

El presidente de FFOSE, Federico Kreimerman denunció a los medios de prensa que la empresa estatal del agua “está siendo totalmente desmantelada y ha perdido una enorme cantidad de personal. Se cae a pedazos”. Añadió que desde 2018 no ingresa personal en el ente y se perdieron “más de 1.100 trabajadores”. En ese sentido, recordó que desde FFOSE se hicieron “todos los planteos posibles a las autoridades” para que no se siga reduciendo el personal.

Por eso, indicó que el sindicato se declaró en conflicto y que comenzará a trabajar a reglamento para demostrar que la OSE “no está en capacidad de funcionar, porque estamos muy por debajo de la dotación mínima que los propios gerentes y



directores aprobaron”. La medida de trabajo a reglamento implica que los empleados de OSE no realizarán horas extras, coberturas de fines de semana, guardias y trabajo en descansos y feriados.

UTE

Gonzalo Castelgrande, presidente de AUTE, denunció también la existencia de “un avance de las privatizaciones de las empresas públicas” y que “en los últimos ocho años se viene recortando presupuestos de las empresas públicas para beneficiar al sector privado”. Al igual que nos pasa a las y los trabajadores del BPS, UTE tiene en este momento la plantilla más pequeña de su historia, habiendo perdido alrededor de 750 puestos de trabajo en los últimos tres años.

Además, informó que el Directorio de UTE ha aplicado medidas antisindicales a trabajadores en el marco de la negociación colectiva y en reclamo de la mejora de la carrera funcional dentro de la empresa. El sindicato impulsará “un plan rotativo de ocupaciones de los lugares de trabajo” y que la primera de ellas será en Montevideo.

ANCAP

La situación en Ancap es muy parecida. Además del intento permanente por privatizar la actividad cementera, estratégica para el desarrollo del país, la política de recortes ha perjudicado directamente a la empresa, en la que se ha “ahorrado” y no se han hecho las tareas de mantenimiento propias de su actividad, con costos que luego recaen directamente en la población, en sus usuarios.

La dirección del sindicato resolvió implementar ocupaciones y paros sorpresivos y se valorará colectivamente la posibilidad de realizar un paro general sin guardias gremiales y otras medidas importantes de movilización.

En todos los casos, las medidas gremiales resueltas serán tomadas pensando fundamentalmente en la defensa de las condiciones laborales cotidianas de todas y todos los trabajadores de las empresas y, fundamentalmente, en la gente, en las y los ciudadanos que son también gravemente perjudicados.



Seguridad Social

está abierto el camino plebiscitario

Cada vez más se dibujan los escenarios de continuación de la lucha contra la reforma jubilatoria impulsada por la derecha, que todo indica se canalizará por medio del uso de mecanismos de democracia directa contemplados en la Constitución.

No es solo la Ley 20.130 la que debe seguir siendo cuestionada. Para un espectro amplio y diverso de organizaciones, hay que contrarrestar, neutralizar sus fundamentos, las ideas fuerzas que la sustentan, sin descuidar apuntar a instrumentos que son parte integrante y piezas maestra de toda esta arquitectura, como la existencia misma de las AFAP.

Izquierda social y política están llamadas en lo inmediato, sin mayores dilaciones, a definirse sobre si se sigue el camino plebiscitario; y en el caso de ir por el mismo, bajo qué modalidad hacerlo. La alternativa plebiscitaria fue puesta sobre el tapete desde el pique por la Asociación Trabajadores de la Seguridad Social (ATSS), cuando inició casi en solitario la cruzada contra la reforma, en una larga marcha que incluyó la elaboración del único proyecto alternativo, que se conoció durante los trabajos de la Comisión de Expertos y después en su tratamiento parlamentario. Corresponde también decir que éste fue ninguneado por la gran prensa y lo más inquietante para los intereses populares, por parte del movimiento social, y por la mayoría del progresismo.

Al influjo de la ATSS se constituyó hace más de dos años el Movimiento Nacional de Defensa de la Seguridad Social, que en todo este período ha cumplido un papel fundamental en la difusión militante de los postulados de otra seguridad social, y del enfrentamiento decidido a la andanada conservadora. Ahora la ATSS encara un nuevo paso en pos de la coordinación y articulación, con una Mesa Redonda integrada por Sindicatos y Organizaciones Sociales, convocada para el miércoles 28 de junio.

Está previsto que la Mesa Representativa del PIT-CNT el 10 de agosto adopte posición sobre cómo instrumentar el camino plebiscitario. La ATSS, junto con otros sindicatos, Coordinación de Sindicatos, FANCAP, FFOSE, entre otros defenderán que el

plebiscito tenga tres ejes: edad obligatoria de retiro (60); eliminación de las AFAP y pasividades equiparadas al salario mínimo nacional. Otros sindicatos hablan de dejar sin efecto la Ley, por la vía plebiscitaria. Esto implicaría llevar las cosas al estado anterior a la aprobación de la reforma. Una y otra no representan lo mismo.

Aparte del movimiento sindical, pero en el mundo del movimiento social, FUCVAM tiene una posición (adoptada en 2022) de apoyo a los tres puntos antes mencionados.

El movimiento sindical mantiene una postura histórica y renovada contra la existencia de las AFAP.

El último Congreso (2022) nominalmente hizo suyo el proyecto de ATSS; se trata de decisiones de Congreso, que no están hoy en discusión y se mantienen firmes. La discusión no es tan solo táctica, en ella también intervienen dos principios caros e indelentables de nuestro movimiento sindical, la independencia política y la autonomía. Democráticamente la dirección sindical tendrá que buscar caminos de unidad de acción, evitar la dispersión y el debilitamiento. En su búsqueda nadie puede pretender que se renuncie a principios esenciales. Al tiempo que hay que impedir los nefastos saludos a la bandera, a veces ensayados.

Es decir, decidir apoyar algo sin que luego se concrete su sostén enérgico en todos los planos, movilización, generación y asignación de recursos materiales.

Si la voluntad política se traduce en acción decidida es posible primero, obtener las firmas (abril 2024) y luego alcanzar el 51% de la voluntad popular en las urnas.

Ahora subrayamos que recorrer el camino de la consulta popular, representa una clara contribución a la construcción de una correlación de fuerzas (política y social) que permitirá que necesariamente sea tenido en cuenta, -en cualquier futuro proceso reformista-, el parecer de una porción significativa de la ciudadanía.



Existen dificultades que no puede ser ocultada, parte de la izquierda política no es partidaria de recorrer el camino de la democracia directa, para no interferir, no comprometer la disputa electoral del 2024 y no poner en peligro un eventual triunfo, con la aspiración de volver al gobierno (la enmienda constitucional, se plebiscita junto con las elecciones nacionales). A su vez hay sectores y segmentos del universo progresista, que son contrarios de manera abierta o encubierta a la eliminación de las AFAP. Es por eso que muchos entre ellos esperan que lo que surja del movimiento social, les resulte "llevable", ya que les sería muy difícil consolidar una actitud de total prescindencia con los pronunciamientos sociales.

Muchos confían en que la solución a la que llegue el movimiento social, permita mantener la unidad, evite la dispersión (dos papeletas no contradictorias en una misma instancia), que no signifique el desdibujamiento de postulados históricos y posturas fundamentales. Que la autonomía e independencia no se vean menoscabadas.

Desde el FA comienzan los pronunciamientos, la declaración del último CC del PS (24/06) consigna: "... En relación al debate que transita el movimiento popular sobre seguridad social, el Partido Socialista se expresa a favor de impulsar un recurso de democracia directa, en este caso un plebiscito constitucional junto con la próxima elección nacional. Nuestro Partido planteó en su momento la posición de no votar ningún artículo de la reforma regresiva del gobierno, siendo su postura minoritaria dentro del Frente Amplio.

Hoy consideramos que es imprescindible establecer en la Constitución de la República garantías para que, además de desmontar los retrocesos consumados en los últimos meses, se vaya más a fondo, modificando aspectos estructurales del sistema.

Esto colocaría al movimiento popular en una posición propositiva y de avance.

En ese sentido -y en función de las resoluciones que hemos adoptado e impulsado durante años- nos manifestamos a favor de plebiscitar una propuesta con contenidos, que defina que no se puede obligar a las y los trabajadores uruguayos a trabajar más allá de los 60 años para jubilarse, elimine las AFAP con sus componentes

individualistas y de lucro, garantice una mejora en las jubilaciones y pensiones mínimas, y amplíe las posibilidades de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre temas de seguridad social. A su vez no renunciamos a nuestras definiciones respecto de la necesidad de impulsar una reforma amplia de la Constitución que no se agote en este tema y abarque múltiples aspectos de la vida del país."

Hay indicios que la mayoría del FA está mirando, con la ñata contra el vidrio, cómo se desarrolla la jugada en el movimiento social, ya que como dijéramos, corresponde que la Mesa Representativa, después de un mes de ronda de consulta en los sindicatos, se pronuncie, pero también la discusión y definiciones se trasladarán al ámbito de la Intersocial. Por el momento no se sabe cómo se dilucidaría la administración de posiciones diferentes, el PC hará las veces de fiel de la balanza, pero su margen estará influenciado en cómo se resuelve y se compone a nivel del movimiento social. Donde el gran desafío es zurrir acuerdos, sin imposiciones ni aplanadores, para concertar las mejores salidas para una unidad de acción efectiva.

En tanto la dirigencia frenteamplista está llamada a tener que leer sin equivocaciones el sentir popular y las realidades del movimiento social; sin obnubilarse con una forma de hacer política sobre determinada por lo electoral, tributaria del juego de las luces cortas de la alternancia en la Torre Ejecutiva. Pelear con convencimiento por una Seguridad Social diferente, obliga a apartarse de los juegos de damero, identificar correctamente las fuerzas motrices de los cambios que descansan en el cerno de la sociedad. La Seguridad Social es un tema convocante y aglutinante, en torno al cual es posible construir alianzas virtuosas, que requieren de elementos que puedan y sepan acaudillarlos. El movimiento social tiene condiciones y capacidades para hacerlo, hay que ver en el espacio de las izquierdas cómo se asume y sortea el reto.

fuentes_ Periódico claridad

<http://periodicclaridad.com/sitio/index.php/categorial/1173-seguridad-social-esta-abierto-el-camino-plebiscitario>



EN LA ACTIVIDAD PRIVADA TAMBIÉN CAMPEA EL RECORTE

El Sindicato de la Industria del Medicamento se moviliza por nuevo Convenio Colectivo

Las y los trabajadores de la industria del medicamento, nucleados en el SIMA están negociando con sus patronales desde hace meses la firma de un nuevo convenio colectivo, que les permita acceder a un aumento real de salarios y otras mejoras que reivindican.

Durante la pandemia, en buena parte del mundo los laboratorios alcanzaron ganancias por demás extraordinarias y los trabajadores pretenden que una parte de esas ganancias sean para distribuir entre los salarios. Sin embargo, el ofrecimiento patronal fue insuficiente. Ante esto, el sindicato ya ha tomado primeras medidas, como por ejemplo la ocupación y concentración en una de las plantas del laboratorio Libra, cuyo propietario es el presidente de la Asociación de Laboratorios Nacionales.

¿QUÉ PROPONEN LOS TRABAJADORES?

La propuesta del SIMA es un convenio de dos años de duración, en el que haya un aumento del salario de 3% cada año. Además, reclaman que se incluyan otras cláusulas aparte del aumento de los sueldos. Por ejemplo, que se extienda al 100% de los laboratorios un conjunto de beneficios como el de la alimentación, beneficio que hoy tiene el 80% del colectivo de empleadas y empleados de esta poderosa industria. También que se tome en cuenta y se mejore sustantivamente la situación de los trabajadores tercerizados del sector, que no tienen los beneficios correspondientes de la industria, lo que significaría un aumento en el salario, licencias y salario vacacional.

LA RESPUESTA PATRONAL

Las empresas del sector respondieron con una propuesta que para el sindicato fue deficitaria: un convenio de tres años de duración sin contemplar las cláusulas que propuso el sindicato. La última oferta patronal fue de un 0,5%, un 0,6% y un 0,7% de aumento por año en un convenio de tres años, o sea, 1,8 de aumento de salario real y eso está lejos

de lo que los trabajadores reclaman. Y de las brutales ganancias que han obtenido los laboratorios. Por esto, el sindicato anunció la toma de medidas sorpresivas de movilización y lucha.

El compañero Diego Acevedo, Secretario de Relaciones de ATSS se hizo presente en una de sus movilizaciones y dialogó con Damián Miller, integrante de la Comisión Directiva del SIMA. Lo que sigue son algunos extractos de sus declaraciones.

“Nuestro convenio colectivo venció el 31 de diciembre de 2022, habíamos tenido alguna instancia bipartita sobre fines de diciembre y realizamos una Asamblea General el 15 de diciembre y 2 de marzo que ratificó nuestra plataforma reivindicativa, que a grandes rasgos está integrada por una solicitud de aumento de salario real, un aumento diferenciado para los sectores más sumergidos, por ejemplo el sector de limpieza que es tercerizado, y el sector de cadetería. Reivindicamos horas de cuidado para familiares a cargo, un plato de comida durante la jornada laboral para todo el sector que hoy la realidad es que tenemos algunos laboratorios que otorgan este beneficio y otros que no, algunos lo aportan pero que no se lo dan a las y los trabajadores tercerizados, y eso genera situaciones muy injustas, como por ejemplo que están comiendo la gran mayoría en el comedor de las viandas del servicio de catering y tenés compañeros al lado comiendo lo que se pudieron llevar de la casa y por eso estamos intentando que eso quede parejo para todos”.

“Estamos luchando también para que la logística del medicamento sea reconocido como parte del sector. También para que el sector de la visita médica sea regularizado y así poder definir las jornadas, las actividades fuera de horario trabajo, la preparación de giras, entre otras tareas. Estamos también reivindicando poder acceder a muestras médicas en caso especiales, en tratamientos especiales. Luchamos para que se reconozca la antigüedad en el sector Limpieza”.



Las cámaras empresariales han hecho sus propios planteos, cuestionan las certificaciones médicas, hablan de la propiedad privada y reclaman que no quieren que pongamos carteles, que difundamos nuestros reclamos, lo mismo de siempre”.

“La realidad es que no ha habido avances. Por eso estamos llevando adelante paros de una hora y media por día, aplicado en distintas modalidades. Por ejemplo, hemos realizado tres paros de media hora, hemos llegado a hacer 15 paros de seis minutos, y otras modalidades y extensiones”. Algunos de estos paros fueron cuestionados por las cámaras empresariales, quienes afirman que así como están siendo aplicados significan medidas distorsivas y nos amenazaron con descuentos desproporcionados. Para que quede bien claro, con los criterios de las cámaras, si paramos por treinta horas, nos quieren descontar prácticamente el triple. En el año 2020 sí lo hicieron, por lo que la posibilidad está latente”.



Las y los trabajadores del BPS nos movilizamos en todo el país

Hicimos todas las gestiones. Dimos todos los pasos. Dialogamos en cuanto ámbito bipartito pudimos participar. Intentamos tanto con el Directorio y las principales jerarquías del BPS como con las del propio gobierno, en particular, de la OPP. Actuamos con compromiso hacia todas y todos nuestros compañeros de tareas de todos los días y muy especialmente hacia la población, gravemente perjudicada. Con seriedad: formulamos muchas propuestas.

Hemos denunciado desde hace meses la situación, las carencias brutales que sufre el BPS hoy, por los recortes presupuestales, la no reposición de vacantes y la propia rebaja de nuestro salario en términos reales. Denunciamos, muy especialmente, las consecuencias que todo esto tiene y que se ve clara, crudamente, en las agendas: cuando una o un beneficiario pide turno para ser atendido, debe esperar semanas y hasta meses para lograrlo. Es inadmisibile.

Estamos movilizándonos porque hemos resuelto decir "BASTA" así, con mayúsculas. Basta de dilaciones, de falta de respuestas, de falta de acciones. Comenzamos la semana pasada trasladándonos desde ATSS hacia las ciudades de Salto, Paysandú y Tacuarembó. Allí, la compañera Karina Sosa y el compañero Diego Acevedo, presidenta y secretario de Relaciones de nuestro sindicato visitaron las cuatro oficinas presentes y ellos y otros directivos continuarán visitando todas las agencias en el futuro inmediato, así como todos los departamentos del interior del país.

Si bien estamos en contacto con las y los compañeros a distancia, entendimos imprescindible cumplir con nuestro compromiso de estar presentes para dialogar, escuchar y tomar contacto con todas y todos nuestros compañeros para así tomar contacto con las realidades particulares de cada lugar y sumar voluntades para los esfuerzos que están trabajando e implementando la Comisión de Movilización y el Consejo Directivo Nacional de ATSS en el marco de la declaración de preconflicto con la Administración.



Hablamos de la carta que hemos elaborado para ser acompañada de la firma de las y los trabajadores del BPS y luego ser entregada al Directorio del organismo, propusimos la realización de algunas medidas de movilización y escuchamos alternativas a ellas y a los paros, porque sabemos que muchas veces el bolsillo no da. Informamos respecto de las negociaciones con el gobierno y las acciones de movilización que otros sindicatos integrantes de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes están llevando adelante

Hicimos también una puesta a punto respecto del estado del debate en el movimiento sindical y popular respecto del plebiscito para reformar la Constitución y garantizar en ella algunos derechos básicos en materia previsional y del trabajo conjunto que estamos desplegando con el Movimiento en Defensa de la Seguridad Social (MONDESS)

En todos los locales que vamos visitando y con el colectivo de trabajadoras y trabajadores con los que dialogamos, el tema central es la falta de personal. Pero hay más, mucho más. Son muy presentes las consecuencias negativas que tiene la permanente improvisación del Directorio. Eso genera todo tipo de trastornos funcionales, los propios de la falta de personal y también la ausencia de una estructura jerárquica acorde, lesionada cada vez que una o un jefe o gerente se retira para su jubilación.

Constatamos, lamentablemente, que estas carencias afectan la salud laboral de muchas y muchos compañeros, que muchas veces ven afectada su salud física y emocional, por el stress que produce trabajar en estas condiciones y afrontando reiteradamente situaciones de violencia que se provocan al atender al público.

Todas estas situaciones están descriptas y denunciadas en una extensa CARTA AL DIRECTORIO que podrá ser firmada por todas y todos los trabajadores, sean o no afiliados al sindicato y que ya está comenzando a circular.

SALTO, PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

El miércoles 19, Karina y Diego visitaron SALTO y participaron de una asamblea con las y los trabajadores que allí se desempeñan. Los temas más fuertemente planteados por las y los compañeros presentes fueron la falta de personal, la carencia de formación referida a la normativa jubilatoria, la anterior y la vigente, el acoso y situaciones de violencia recurrente por parte de un sector del público durante y fuera del horario laboral y la falta de personal de seguridad que garantice la integridad física de las y los trabajadores. Esto es, notoriamente, consecuencia de las carencias presupuestales, del recorte salvaje de personal y requiere también intervención del Área de Salud Ocupacional para respaldo del colectivo trabajador.

Todos estos temas fueron denunciados también en la prensa local, entrevistaron a los compañeros tanto en los canales de televisión, en radios y portales de internet y allí denunciaron ampliamente todas estas carencias y fundamentaron la postura de ATSS de impulsar un plebiscito de reforma constitucional para defender la seguridad social integral y solidaria.

El jueves 20, junto a compañeros del MONDESS nos trasladamos a la ciudad de PAYSANDÚ. Comenzamos la jornada recorriendo medios de comunicación de la capital sanducera difundiendo la problemática del BPS y los contenidos de nuestra propuesta de reforma constitucional.

Explicamos en los medios locales que junto a otros sindicatos y organizaciones populares promovemos un plebiscito para eliminar las AFAPS, volver a establecer la edad jubilatoria en 60 años y aumentar la jubilación y pensión mínima a un montón igual al salario mínimo nacional. Nos

entrevistamos también con la filial del sindicato del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Sindicato Único de Policías del Uruguay.

Luego, al igual que en Salto, realizamos una asamblea de núcleo en la sucursal Paysandú del BPS en la que nuevamente los temas más angustiantes para las y los trabajadores fueron puestos arriba de la mesa. Las y los compañeros se ven desbordados por la carencia de personal y la violencia de una parte del público hacia los trabajadores cuando ven que sus necesidades no pueden ser atendidas en los tiempos acordes a las mismas. Y, como pasó el día anterior en Salto, pudimos verificar la falta de personal de seguridad preparado para estas y otras circunstancias de violencia social cada vez más crecientes.

El viernes 21 llegamos a TACUAREMBÓ, en donde se nos sumó el compañero Omar Odriozola, trabajador de dicha ciudad y directivo de ATSS y nuevamente participaron compañeras y compañeros del MONDESS. Realizamos una ronda de prensa muy intensa en medios de la capital tacuarembense en donde formulamos planteamientos similares a los realizados en Salto y Paysandú, o sea, hablamos de la situación interna del BPS y de nuestra propuesta de llevar adelante un plebiscito que consagre derechos elementales en nuestra Constitución de la República.

Nos hicimos presentes en las dos oficinas del BPS de la ciudad para poder dialogar con las y los compañeros acerca del porqué de las propuestas realizadas por la Comisión de Movilización y sobre los contenidos de la nota que vamos a firmar entre todas y todos para ser entregada al Directorio del organismo. En los intercambios con las y los compañeros no surgieron situaciones tan apremiantes de violencia, afortunadamente, pero sí comprobamos que la falta de personal y la improvisación permanente por parte del Directorio y la Gerencia General generan aquí también grados altos de incertidumbre en las y los trabajadores.

TAMBIÉN EN MONTEVIDEO

La movilización y el diálogo directo también se llevan adelante en los centros de trabajo de la capital. El miércoles pasado comenzamos una serie de visitas que nos llevó a recorrer el Edificio Sede, el Edificio Nuevo, los locales de ATYR situados en Sarandí 332, 469 y 570. Estas visitas continuarán en todos los centros de Salud y las sucursales de Montevideo.



En todos los lugares visitados nos reunimos con las y los compañeros, piso por piso, explicando el estado de situación, escuchando los planteos, intercambiando e informando sobre la colocación del gazebo que instalaremos el próximo jueves 26, así como de la carta que será presentada al Directorio en el mes de agosto en la que se denuncian todos los problemas que hemos venido transitando, así como, una vez más, posibilidades de mejoras, alternativas y propuestas elaboradas entre todas y todos por parte de ATSS.

EN EL FINAL, RECORDAR QUE ESTA REALIDAD ES GENERAL

Notoriamente, esta realidad que transita el BPS se repite en todas las empresas y entes del Estado, así como también en el resto del aparato estatal. Es muy notorio que se está desmantelando al conjunto de las empresas y entes del Estado, y eso ha motivado a otros sindicatos a comenzar también a tomar medidas. Así lo están llevando adelante ya las y los trabajadores de OSE, ANCAP y UTE y seguramente otros sindicatos se irán sumando en las próximas semanas.



FOTO: YOHANA ALTEZ



“Manifiesto de Nadie”

el calor de la memoria

Era una de las primeras tardes y noches bien frías del invierno, pero no se notó: el pasado martes 4 de julio, el local de ATSS se desbordó completamente, hubo que sumar y sumar sillas para todo el público que asistió a la presentación de “Manifiesto de Nadie”, el último libro del queridísimo compañero Adolfo Bertoni, fundador, militante, dirigente, presidente histórico de nuestro sindicato. Y muchas y muchos lo vimos parados.

Fue una noche especial, muy especial. Primero la emoción por los reencuentros, los abrazos, los saludos. Luego la escucha en completo silencio de los tramos del libro, leídos por el propio Adolfo y por Carina Biasco, reconocida actriz teatral de bebés, niños, jóvenes y adultos y Karina Molinaro, actriz, ganadora de Premio Florencio Revelación y trabajadora del BPS. Carina es, además, hija de un muy apreciado y recordado dirigente de nuestro sindicato, la sala de Finanzas lleva su nombre en su homenaje.

En el medio, la difusión de testimonios en videos protagonizados por los compañeros Roberto Buschiazzo, director del muy prestigioso Colectivo “Teatro sin fogón” de la ciudad de Fray Bentos, agrupación teatral que ha ganado también premios Florencio, la compañera Estela Golovchenko, dramaturga destacada, actriz y directora y Sebastián Barrett, actor premiado ya en el Uruguay, ambos también integrantes de dicha agrupación.

En “Manifiesto de nadie”, Adolfo rescató para la memoria colectiva historias de vida, de lucha, de resistencia a la dictadura. Recuerda con la humanidad que le reconocemos a mujeres y hombres que han dado lo más preciado, su propia vida, para resistir a la barbarie y que muchas y muchos de ellos permanecen detenidos – desaparecidos.



Nos recordó también que hoy hay en el mundo en desarrollo 63 guerras y culminó contándonos como aquellos ideales por los que lucharon ellas y ellos aún tienen plena vigencia.

SOBRE “MANIFIESTO DE NADIE”

“Como en el célebre aserto de John Donne, cada uno que falta representa a todos. No preguntes por quién doblan las campanas: cada página de este libro está doblando por ti”.

Rafael Courtoisie

“La primera parte –donde están los Desaparecidos, la Dictadura, el clima que se vivía, la resistencia cultural, me atrevería a decir que es un largo y elocuente y preciso y riquísimo poema. Lo más abarcador y contundente que se ha escrito sobre las vivencias –personales y colectivas- de aquellos años y sus múltiples terrores, su cerrazón, y la cultura como único antídoto”.

Alejandro Michelena



FOTOS: YOHANA ALTEZ

EL LIBRO

Está disponible en un listado amplio de librerías de Montevideo: Club Cultural Charco, El Virrey, El Virrey (Mercado Agrícola), Amazonia, Ediciones de la Banda Oriental (El Galpón), Escaramuza, Lo de

Pompola, Libros de la Arena (Montevideo y El Pinar), Lautréamont, Más Puro Verso, Puro Verso, Minerva Libros, Montevideo, Las Karamazov, Pocitos Libros, La Lupa, Urdiembre SAS y Lindardi y Risso.

Distribuye: Gussi Libros, teléfono 2413 6195.

Precio de venta al público: 450 pesos



Esta maravilla es de Crónicas marcianas, del escritor de ciencia ficción Ray Bradbury, y dice así:

Cuando el capitán John Black y sus hombres llegaron a Marte, después de un viaje complicado y larguísimo por el espacio, quedaron desconcertados.

Desde las ventanillas de la nave veían un prado verde, precioso; un bosque con árboles altos y, un poco más lejos, un pueblo de casas blancas y ladrillos rojos.

«¿Qué carajo es esto?», murmuró el capitán, boquiabierto. «¿Cómo puede ser?».

Después eligió a dos de sus hombres, y le ordenó al resto que por ninguna razón se moviera de la nave. Caminaron con cautela por una calle rodeada de pinos; el lugar parecía tranquilo. Llegaron a una casa muy linda, de estilo victoriano, y golpearon la puerta varias veces. Una vieja les abrió de mal humor.

«¿No serán mormones, no?», preguntó con fastidio.

«Venimos de la Tierra», dijo Black. «¿De abajo de la tierra?», preguntó la vieja. «No, señora: del planeta Tierra, acabamos de llegar a Marte», dijo Black, más desconcertado que nunca. «¡Ah, buenol!», dijo la vieja, «pero ustedes están completamente drogados!». Y les cerró la puerta en la cara.

Los tres hombres siguieron caminando y, cuando llegaron a la entrada del pueblo, uno de los tripulantes se paró frente a una casa y se puso a llorar como una criatura. Dos viejitos salieron al zaguán, alertados por el llanto. El capitán Black vio cómo los tres se abrazaban sin parar de llorar. «¡Son mis abuelos!», le dijo el tripulante al capitán.

Al rato, más calmado, el nieto les preguntó a los viejitos desde cuándo estaban ahí. «Desde que nos morimos», dijo la abuela. «Eso es imposible», interrumpió el capitán. Pero la vieja lo cortó en seco: «Nosotros no hacemos preguntas. Solamente sabemos que nos dieron una segunda oportunidad y estamos agradecidos.

«¿Quién es usted para venir a cuestionar eso?», le dijo la vieja al capitán. Y Black bajó la vista.

Cuando volvió a la nave vio que, sobre la pradera verde de Marte, la tripulación se abrazaba con un montón de familiares que les daban la bienvenida, todos habían muerto hacía rato. Estaba a punto de gritarles que volvieran a sus puestos cuando un chico lo saludó con una sonrisa de oreja a oreja y le dijo: «¡Eh, John!».

Black lo miró desorientado. Era su hermano mayor, Edward, que había muerto cuando él tenía quince años. Se dieron un abrazo largo y profundo, hasta que por fin Edward dijo: «Mamá nos está esperando».

«¿Mamá?», preguntó el capitán. «Sí, y papá también».

Caminaron por una callecita que a Black le resultó familiar hasta que a lo lejos distinguió la casa de su infancia. Edward lo empujó y le dijo: «¡El último es cola de chanchol!». Los dos salieron corriendo y Edward llegó primero. «Me ganaste porque seguís siendo joven y yo ahora soy un viejo», le dijo el capitán recuperando el aire. Se rieron, porque sabían que él nunca le había ganado una carrera a su hermano mayor. En el umbral los recibieron sus padres. «¡Mamá! ¡Papá!», gritó el capitán y corrió a abrazarlos.

Era una tarde de primavera. Se sentaron en el jardín y hablaron hasta que se hizo de noche. La madre del capitán estaba hermosa y no había cambiado nada. El padre, como siempre, cortó un cigarro con la punta de los dientes y lo prendió pensativo. Cenaron juntos. Después siguieron charlando en la galería y cuando al capitán se le cerraban los ojos de sueño, subió a la habitación que compartía con su hermano.

El cuarto estaba igual. Las camas de bronce, los posters, la campera de cordero en la percha del ropero, que él acarició en silencio. Apagaron las luces.

Edward se desplomó en la cama y como siempre empezó a roncar. Pero el capitán no podía pegar un ojo. Pensó: «¿Y si las dos personas que duermen en la otra habitación no son mis padres? ¿Si son marcianos que se apoderaron de mis recuerdos para debilitarme? ¿Y si hicieron lo mismo con mis soldados?»

«¿Si construyeron un pueblo hipnótico y lo llenaron de nuestros muertos amados porque saben que no

hay mejor forma de volvernos débiles y vulnerables?

Ahora mis hombres duermen en casas iguales a esta, y están desarmados. Y la nave está sola».

El capitán sintió terror. Le temblaron las manos. Se levantó. Entonces escuchó a su hermano que le decía:

«¿A dónde vas, John?». «A tomar agua», respondió el capitán. «No, no tenés sed», dijo, muy despacio, la voz de su hermano en la oscuridad. El capitán Black corrió hacia la puerta. Gritó. Gritó dos veces.

Nunca llegó a la puerta.

Al día siguiente, todos los vecinos del pueblo (abuelas, padres, hermanos, tíos) enterraron en el cementerio los ataúdes de los visitantes, entre llantos y lágrimas, y se sentaron a esperar la cuarta expedición a Marte.

Este fragmento es del libro "100 covers", de Hernán Casciari, que trae reversiones de cuentos clásicos.

El presente es un resumen del cuento "La tercera expedición", del libro de Ray Bradbury "crónicas marcianas".

Pueden leer y descargar los libros de forma libre y gratuita en PDF en:

<https://hernancasciari.com/libros/>





-¿Roma? Sí, agarre por cualquier lado, luego doble para cualquier otro, siga por ésa hasta cualquier parte y de ahí péguele derecho hasta donde se le antoje.



LOS CICLOS ECONÓMICOS DEL CAPITALISMO



**NACEN
DEL
INDIVIDUALISMO**

**Ni LOS
LOGROS
PERSONALES**

**Ni LA
JUSTICIA
SOCIAL**

**Ni LA
VIDA**

**SON
RESULTADO
DE LO COLECTIVO**



LOLA VENDETTA

nuestras redes



ATSS PITCNT



ATSS- PITCNT



atss-prensaypropaganda@bps.gub.uy



Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social



Con
Todas
y **todos** diálogo
democracia
compromiso
trabajadores
transparencia
y participación
ATSS ideas
crítica
protección
cercanía
incondicional
ENCUENTRO
movilización
libertad
debate *independencia*
diversidad emancipación
unidad, solidaridad,
cultura **LUCHA** clase

la seguridad
social de todo un país
CONSTRUYENDO

COOPERACIÓN

